

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



**EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LOS ÍNDICES FINANCIEROS DE UN
BANCO DE CAPITAL PRIVADO COMPARADO CON EL SISTEMA BANCARIO
NACIONAL, DURANTE EL PERÍODO 2018 - 2021, EN EL MUNICIPIO DE
GUATEMALA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**



LICENCIADA AURA MARINA CESEÑA ARÉVALO

Guatemala, octubre de 2022

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**



**EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LOS ÍNDICES FINANCIEROS DE UN
BANCO DE CAPITAL PRIVADO COMPARADO CON EL SISTEMA BANCARIO
NACIONAL, DURANTE EL PERÍODO 2018 - 2021, EN EL MUNICIPIO DE
GUATEMALA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA**

Informe final del Trabajo Profesional de Graduación para la obtención del Grado de Maestro en Artes, con base en INSTRUCTIVO PARA ELABORAR EL TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ARTES Aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto SÉPTIMO del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018

**CATEDRÁTICO: MSc. JONNY HARÓN GARCÍA ORDOÑEZ
AUTOR: LICENCIADA AURA MARINA CESEÑA ARÉVALO**

Guatemala, octubre de 2022

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

Decano: Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario: Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal I: Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal II: M. Sc. Haydee Grajeda Medrano
Vocal III: Vacante
Vocal IV: P.A.E. Olga Daniela Letona Escobar
Vocal V: P. C. Henry Omar López Ramírez

TERNA QUE PRACTICÓ EL EXAMEN DEL TRABAJO PROFESIONAL DE
GRADUACIÓN

Coordinador: MSc. Mario Alejandro Arriaza Salazar
Evaluador: MSc. Tadeo René Castro Peralta
Evaluador: MSc. César Ramírez

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

YO: Aura Marina Ceseña Arévalo, con número de DPI: 2586878512214.

Declaro que, como autor, soy el único responsable de la originalidad, validez científica de las doctrinas y opiniones expresadas en el presente Trabajo Profesional de Graduación, de acuerdo al artículo 17 del Instructivo para Elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para Optar al Grado Académico de Maestro en Artes.

Autor: _____



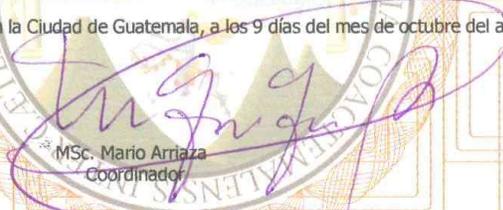


ACTA No. AF-PFS-B-020-2022 -MA-

De acuerdo al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno de la República de Guatemala y a las resoluciones del Consejo Superior Universitario, que obligaron a la suspensión de actividades académicas y administrativas presenciales en el campus central de la Universidad, ante tal situación la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, debió incorporar tecnología virtual para atender la demanda de necesidades del sector estudiantil, en esta oportunidad nos reunimos de forma virtual los infrascritos miembros de la terna evaluadora, el 9 de octubre de 2,022, a las 10:40 horas para evaluar la presentación del informe del **TRABAJO PROFESIONAL DE GRADUACIÓN II** de la Licenciada Aura Marina Ceseña Arévalo, carré No 200415716, estudiante de la Maestría en Administración Financiera de la Escuela de Estudios de Postgrado, como requisito para optar al grado de Maestro en Artes. El examen se realizó de acuerdo con el Instructivo para Elaborar el Trabajo Profesional de Graduación para optar al grado académico de Maestro en Artes, aprobado por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas, el 15 de octubre de 2015, según Numeral 7.8 Punto SÉPTIMO del Acta No. 26-2015 y ratificado por el Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Posgrado -SEP- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según Punto 4.2, subincisos 4.2.1 y 4.2.2 del Acta 14-2018 de fecha 14 de agosto de 2018.

Cada examinador evaluó de manera oral los elementos técnico-formales y de contenido científico profesional del informe final presentado por el sustentante, denominado: "EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DE LOS ÍNDICES FINANCIEROS DE UN BANCO DE CAPITAL PRIVADO COMPARADO CON EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL, DURANTE EL PERÍODO 2018 - 2021, EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA", dejando constancia de lo actuado en las hojas de factores de evaluación proporcionadas por la Escuela. La presentación del Trabajo Profesional de Graduación fue calificada con una nota promedio de **17 /30 puntos**, obtenida de las calificaciones asignadas por cada integrante de la Terna Evaluadora. La Terna Evaluadora hace las siguientes recomendaciones: Que el sustentante incorpore las enmiendas sugeridas por la Terna Evaluadora dentro de los 5 días hábiles comprendidos del 10 al 14 de octubre de 2022.

En fe de lo cual firmamos la presente acta en la Ciudad de Guatemala, a los 9 días del mes de octubre del año dos mil veintidós.



MSc. Mario Arriaza
Coordinador



MSc. Tadeo Castro
Evaluador



MSc. César Ramírez
Evaluador



Licenciada Aura Marina Ceseña Arévalo
Postulante



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

ADDENDUM

El Docente del Curso Trabajo Profesional de Graduación II Certifica que, la Licenciada Aura Marina Ceseña Arévalo, Carné 200415716 incorporó los cambios y enmiendas sugeridas por cada miembro de la Terna Evaluadora dentro del plazo estipulado y obtuvo la calificación siguiente:

Punteo	
Zona:	59
Presentación Trabajo Profesional de Graduación II:	17
Nota final:	76

APROBADO

Guatemala 16 de octubre de 2022.

(F) 
MSc. Jonny García
Docente del Curso Trabajo Profesional de Graduación II

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

A Él sea la Gloria y la Honra, Por iluminar mi vida, llenarme de salud y por darme la bendición de haber culminado una etapa muy importante en mi vida profesional.

A mi esposo:

Marvin Bocel, por tu amor, por tus consejos, por ser mi soporte, por siempre exhortarme a seguir adelante y apoyarme incondicionalmente para alcanzar este triunfo. Te amo.

A mis hijos:

Bradly y Williams Bocel quienes son mi fuente de inspiración y una bendición, con su cariño, amor y ternura me han impulsado a seguir adelante para alcanzar este triunfo. Que este triunfo sea de ejemplo para su futura formación.

A mi madre:

Ana Arévalo una mujer valiente y esforzada, quien a través de su ejemplo de madre trabajadora me dio fuerzas para seguir adelante, gracias por tu ayuda, consejos y por exhortarme a seguir adelante, eres una bendición.

A mis hermanos:

Por siempre instarme a no darme por vencido, gracias por su ayuda fraternal.

A La gloriosa USAC:

Por recibirme y albergarme en sus aulas, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas por permitirme obtener mi formación académica y profesional.

CONTENIDO

	Páginas
RESUMEN.....	i
INTRODUCCIÓN.....	iii
1. ANTECEDENTES.....	5
1.1. Sector bancario en Guatemala	5
1.2. Indicadores del sistema financiero guatemalteco	7
1.3. Método CAMEL	8
2. MARCO TEÓRICO	9
2.1. Sistema bancario	9
2.1.1. Banco	9
2.1.2. Clasificación de los bancos.....	10
2.1.2.1. Por el origen de capital	10
a. Bancos nacionales.....	10
b. Bancos extranjeros	10
2.1.2.2. Por la conformación de capital	11
a. Bancos de capital privado.....	11
b. Bancos del Sistema	11
2.2. Leyes que regulan al sistema financiero.....	13
2.3. Estados financieros	13

2.4. Análisis financiero.....	14
2.4.1. Análisis horizontal.....	15
2.4.2. Análisis vertical.....	15
2.5. Método CAMEL.....	16
2.5.1. Indicadores financieros a utilizar en el modelo de calificación CAMEL	17
a. Adecuación capital.....	18
b. Calidad de activos.....	19
c. Eficiencia de la gerencia.....	20
d. Rentabilidad.....	21
e. Liquidez.....	22
2.5.2. Calificación para la metodología CAMEL.....	23
2.6. Unidad de análisis.....	27
3. METODOLOGÍA.....	28
3.1. Definición del Problema.....	28
3.2. Objetivos.....	29
3.2.1. Objetivo General.....	29
3.2.2. Objetivos Específicos.....	29
3.3. Diseño de la investigación.....	29
3.3.1. Unidad de análisis.....	29

3.4. Período histórico.....	30
3.5. Ámbito geográfico.....	30
3.6. Técnicas e instrumentos aplicados.....	30
3.6.1. Técnicas e instrumentos documentales.....	30
3.6.2. Técnicas e instrumentos de campo	30
3.7. Resumen del procedimiento aplicado.....	31
4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	32
4.1. Diagnóstico general de la situación financiera del banco de capital privado.....	32
4.1.1. Análisis horizontal y vertical del balance general	32
4.1.2. Análisis horizontal y vertical de estados de resultados.....	35
4.2. Análisis de los índices financieros del banco de capital privado comparados con el sistema bancario de Guatemala aplicando el método CAMEL.....	38
4.3. Comparación de indicadores financieros del banco de capital privado con el sistema bancario de Guatemala	41
4.4. Propuesta de mejora para reducir el riesgo según el método CAMEL	47
4.4.1. Mejorar la cartera de crédito vencida.....	48
4.4.2. aumento de las obligaciones depositarias	48
4.4.3. Aumento de capital	49
4.5. Proyecciones de mejora para el banco de capital privado.....	50
CONCLUSIONES.....	54

RECOMENDACIONES	56
BIBLIOGRAFÍA.....	57
ANEXOS.....	61
Anexos correspondientes al banco de capital privado.....	61
a. Balance general consolidado de los periodos 2018, 2019, 2020 y 2021	61
b. Estado de resultados de los periodos 2018, 2019, 2020 y 2021	62
ÍNDICE DE TABLAS.....	63
ÍNDICE DE FIGURAS	64

RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación profesional de graduación es sobre la evaluación de los índices financieros de un banco de capital privado de Guatemala comparado con el sistema nacional, en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala mediante la aplicación del método CAMEL. La evaluación de la situación financiera se realizó con datos históricos publicados en la página oficial de la Superintendencia de Bancos para evaluar la situación financiera se tomó en cuenta los periodos 2018, 2019, 2020 y 2021 para el banco de capital privado comparado con el sistema financiero guatemalteco en los mismos periodos. Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método científico, en sus tres distintas fases, indagadora, demostrativa y expositiva. Se comenzó con la recopilación de información relacionada con el sistema bancario y de la cual se tomó la información para el análisis correspondiente, se utilizaron herramientas para el análisis y calificación del riesgo, y, por último, se realizó el análisis financiero de la propuesta de las mejoras que se podrían aplicar para mejorar las calificaciones del riesgo según el método CAMEL.

De acuerdo al análisis horizontal y vertical que se realizó al banco de capital privado para evaluar y analizar la situación financiera, se establecieron aspectos importantes en cuanto al activo, se determinó que tuvo incremento del 8% para el 2021, 12% para 2020 y una disminución a 6% para el 2019, entre los rubros más relevantes están: Disponibilidades con una variación positiva del 17% y en referencia al total de activos 14% esto debido a que tuvo ingresos en captaciones en comparación con la cuenta de obligaciones bancarias que incrementó un 10% para el 2021 y 7% en los años anteriores.

Se tomaron en cuenta los índices financieros tanto del sistema bancario como los del banco de capital privado para aplicar el método CAMEL, las cinco áreas que se utilizaron son: adecuación de capital, calidad de los activos, eficiencia de la gerencia, rentabilidad y liquidez, con el fin de medir el riesgo que tiene cada área respecto a los índices del sistema bancario, dicho método también permite medir o valorizar el riesgo, así como medir y determinar la solidez de las instituciones bancarias y para esto es necesario determinar los rangos para asignar valores entre 1 y 5.

Para el indicador de liquidez se pudo determinar que en el 2018 está en un 1% menos para la liquidez inmediata y 10% menos para la liquidez mediata, en el 2019 se encuentra por arriba de los índices de la industria para la liquidez inmediata en un 1% y para la liquidez mediata en un 20% arriba, en 2020 en la liquidez inmediata se encuentra en igual y en la liquidez mediata en un 16% arriba del de la industria, para 2021 está en la liquidez inmediata en un 3% debajo del de la industria y para la liquidez mediata está 20% abajo.

Para el pilar de solvencia hubo un deterioro en los últimos años similar o con una variación al sistema bancario. Se observa que para el capital contable respalda sus activos en un 9%. Para el capital con relación a respaldar a la cartera de créditos bruta en un 15% y 12%, respectivamente para el sistema bancario y el banco de capital privado para el año 2018 y en lo que se refiere al año 2019, 2020 y 2021, 18% y 12% respectivamente para el sistema bancario y el banco de capital privado.

De acuerdo a la comparación vemos que la situación financiera del banco de capital privado se encuentra en condiciones mejores en algunos índices con respecto al periodo anterior 2021 y con los índices del promedio de la industria, según las mejoras propuestas en los índices de solvencia para el año 2022 se mejoró considerablemente la calificación de 0.75 a 0.50 teniendo mejoras en los índices de capital en relación de activos y capital en relación de créditos.

En el rango de rentabilidad también se mejoró la calificación, ya que se tenía una puntuación de 5 para el ROE Y ROA, de acuerdo a las mejoras se logró una valoración de 3 y 2 respectivamente. En el rango de liquidez se tenía una puntuación de 5 tanto para liquidez inmediata como para la mediata se mejoró a 3 y 4 respectivamente para cada indicador.

INTRODUCCIÓN

El sistema bancario está regulado y normado por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República y la Superintendencia de Bancos de Guatemala, quien es la entidad encargada de supervisar, controlar, vigilar e inspeccionar y regular las entidades públicas y privadas del sistema financiero. La importancia del análisis financiero es de mucho interés para poder evaluar el estado actual e histórico, así como los resultados de las operaciones del sistema financiero y análisis de los indicadores financieros que ayudarán a determinar la liquidez, solvencia, rentabilidad, eficiencia de la gerencia y calidad de los activos de cada institución financiera.

Para esta investigación se plantea la aplicación de la metodología CAMEL, la cual consiste en calificar a las entidades bancarias con el fin de evaluar el nivel de riesgos de cada una de ellas e identificar el riesgo que tiene el banco de capital privado.

Los objetivos se basan en: Realiza un diagnóstico de la situación financiera actual del banco de capital privado por medio de análisis de estados financieros vertical y horizontal, analizar el comportamiento de los indicadores financieros de un banco de capital privado comparado con el sistema bancario de Guatemala y proponer mejoras para los indicadores financieros y realizar las proyecciones necesarias para un mejor desempeño del banco de capital privado. El estudio se realizó mediante la recolección de datos de información pública usando el método científico en sus tres fases, indagadora, demostrativa y expositiva, de los periodos 2018, 2019, 2020 y 2021, usando un punto de vista financiero.

El presente trabajo se compone de 4 capítulos y se integra de la siguiente manera: capítulo I, se presenta los antecedentes del sistema bancario, así como los antecedentes de la unidad de análisis, antecedentes de los índices financieros, así como datos relevantes respecto de los mismos.

Capítulo II, marco teórico, el cual contiene la exposición de conceptos y teorías fundamentales del tema en estudio el desarrollo de marco teórico va de lo general a lo específico. Capítulo III metodología, acá se detallan los métodos y técnicas que se utilizaron en el transcurso de la investigación y donde se hizo la definición del problema, definición interrogativa del problema, objetivos generales y específicos que fueron orientados a la solución del problema, diseño de la investigación, delimitación, las técnicas e instrumentos aplicados en el proceso de la investigación.

Capítulo IV discusión de resultados en el cual contiene el análisis financiero aplicado al banco de capital privado en relación con el sistema bancario, así como la aplicación del método CAMEL a los indicadores del banco de capital privado. Y para finalizar se presentan las conclusiones, bibliografía y anexos derivados de la investigación realizada.

1. ANTECEDENTES

Los antecedentes que a continuación se describen, constituyen el origen para obtener un amplio criterio respecto al estudio de un banco de capital privado en el municipio de Guatemala en general y como fue el surgimiento en Guatemala.

1.1. Sector bancario en Guatemala

Los orígenes legales e institucionales del actual sistema de banca central en Guatemala se remontan al período de la reforma monetaria y financiera de 1924-1926. Entonces, fue creado el Banco Central de Guatemala como establecimiento de emisión, giro y descuento, de carácter privado y con participación del estado como accionista. Esta reforma culminó durante el mandato del General José María Orellana (1921-1926), y fue conducida en su etapa final por un equipo bajo el liderazgo del Licenciado Carlos O. Zachrisson (entonces Ministro de Hacienda), que trabajó sobre la base de los estudios técnicos elaborados por el profesor Edwin Walter Kemmerer, de la Universidad de Princeton. (Banco de Guatemala, 1926)

En 1946 derivado de las reformas a la Ley Monetaria se instituyó el Banco de Guatemala, dando comienzo sus actividades el 1 de julio de 1946 con carácter descentralizado y autónomo, la finalidad de darle autonomía fue el asegurar y no entorpecer el desarrollo de su labor, la cual va encaminada a promover el crecimiento ordenado de la economía nacional, siendo el encargado de velar por las políticas cambiarias, monetarias y crediticias del país. Derivado de la modernización financiera del año 2002, se emitió una nueva Ley Orgánica del Banco de Guatemala, con la cual se moderniza la gestión y administración del Banco Central y se armoniza con las funciones de los demás integrantes del sistema financiero nacional. (Banco de Guatemala, 1946)

De conformidad con el artículo 132 de la Constitución Política de la República de Guatemala, las actividades monetarias, bancarias y financieras, están organizadas bajo el sistema de banca central, el cual ejerce vigilancia sobre todo lo relativo a la circulación de dinero y a la deuda pública (Asamblea Nacional Constituyente, 1985, p. 31).

En virtud de dichas reformas el sistema financiero guatemalteco, las actividades financieras y monetarias del país están organizadas bajo la estructura de los órganos superiores siguientes:

- a. La Junta Monetaria: Es la que ejerce la dirección suprema del Banco de Guatemala y se encarga de la dirección, en su aspecto regulatorio, del sistema bancario. Asimismo, se encarga de emitir las políticas cambiarias, monetarias y crediticias del país. El artículo 133 de la Constitución Política de la República de Guatemala establece que la Junta Monetaria tendrá a su cargo la determinación de la política monetaria, cambiaria y crediticia del país y velará por la liquidez y solvencia del Sistema Bancario Nacional, asegurando la estabilidad y el fortalecimiento del ahorro nacional (Banco de Guatemala, 2004)
- b. El Banco de Guatemala: Tiene como objetivo fundamental, contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional. El Banco de Guatemala, también conocido como BANGUAT es una institución del Estado de Guatemala que tiene como objetivo fundamental contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios (Banco de Guatemala, s.f.).
- c. La Superintendencia de Bancos: Ejerce vigilancia e inspección del Banco de Guatemala y todas las instituciones que integran el sistema financiero regulado del país. Es un órgano de banca central, eminentemente técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria. Según el artículo 1º. De la Ley de Supervisión Financiera (2002), la Superintendencia de Bancos es un órgano de Banca Central organizado conforme a la Ley de Supervisión Financiera; eminentemente técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.

d. Bancos del Sistema: Son todos bancos que tienen función de intermediarios financieros entre ahorradores e inversores. Las entidades bancarias se organizan como sociedades anónimas.” De conformidad con el artículo 86 del Código de Comercio, la sociedad anónima es la que tiene el capital dividido y representado por acciones.

1.2. Indicadores del sistema financiero guatemalteco

Los indicadores financieros se crearon para determinar el nivel de solvencia con el fin de predecir o evitar una posible quiebra en una empresa a través de la utilización de ratios, métodos estadísticos y el análisis financiero sobre los componentes de la solvencia, la liquidez, la rentabilidad, entre otros factores, ha sido explorado en numerosos estudios a partir de 1932 cuando Fitzpatrick llevó a cabo los primeros trabajos que dieron origen a la denominada etapa descriptiva. El objetivo central de estos trabajos consistió en intentar detectar las quiebras empresariales a través de sólo el uso de ratios. El análisis de ratios financieros, de índices, de razones o de cocientes, fue una de las primeras herramientas desarrolladas del análisis financiero. (Enrique Condoy, 1996, s.p.)

Debido a las múltiples diferencias existentes en las organizaciones, el uso actual de estas razones no puede o debe ser estandarizado, ya que cada empresa o entidad posee parámetros óptimos que la identifican, en función de la actividad que desarrolla, los plazos que utiliza, etc. (Enrique, 1996, s.p.).

Los indicadores bancarios tienen como objetivo contar con indicadores financieros que describan la evolución de cada uno de los sistemas bancarios que conforman la región (Guatemala). Los indicadores financieros de cada uno de los sistemas bancarios, son ratios construidos a partir de la información de los estados financieros según las normas contables y financieras que rigen en cada país.

1.3. Método CAMEL

La junta de la reserva federal de los Estados Unidos de América, el 24 de diciembre de 1996, anunció la adopción de un sistema uniforme de calificación de instituciones financieras (UFIRS), interinstitucional revisado, comúnmente conocido como el sistema de calificación CAMEL, para incluir un mayor énfasis en los procesos de gestión de riesgos. El sistema de calificación CAMEL existente produce una calificación compuesta de la condición y el desempeño general de una institución mediante la evaluación de cinco componentes: adecuación del capital, calidad de los activos, administración de la gestión, ganancias y liquidez. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

La metodología CAMEL es uno de los procedimientos para medir el riesgo de las instituciones financieras más utilizados a nivel global por el sector bancario y las instituciones supervisoras por su simplicidad y fácil ejecución. Este método fue adoptado en la década de los 70 por tres organismos de supervisión y regulación de la banca norteamericana: el sistema de reserva federal (FED), la Oficina de Control de la Moneda (OCC) y la Corporación Federal de Seguro de Depósito (FDIC). Es una técnica de alarma anticipada que se apoya en el análisis de ratios para identificar entidades que puedan sufrir riesgos corporativos. Este método es denominado así por sus siglas en inglés, C: capital adecuado (Capital adequacy), A: calidad de activos (Asset quality), M: capacidad de la gerencia (Management quality), E: rentabilidad (Earning), L: liquidez (Liquidity). (Jennifer Cruz, 2018, s.p.)

2. MARCO TEÓRICO

En el marco teórico está contenido la exposición y análisis de las teorías y enfoques teóricos y conceptuales utilizados para fundamentar la investigación relacionada con la evaluación del comportamiento financiero de un banco de capital privado en el municipio de Guatemala.

2.1. Sistema bancario

El sistema bancario es el conjunto de instituciones que, previamente autorizadas por el estado, están encargadas de captar, administrar e invertir el dinero. Estas instituciones son autorizadas por el estado y “su fin primordial es canalizar el ahorro de las personas denominadas ahorradores, hacia los prestatarios, con el fin de destinarlo a la inversión productiva, y esta inversión generé, a su vez, desarrollo y bienestar para la sociedad.” (Tezanos, 2014, pág. 20)

Son entidades, personas, políticas, procesos, procedimientos y otros mecanismos enlazados adecuadamente para el cumplimiento de metas, objetivos, misión y visión son entidades intermediarias entre las personas quienes tienen más recursos y quienes lo necesitan.

2.1.1. Banco

La base del desenvolvimiento de los bancos es el crédito, ya que no es el dinero el único instrumento de pago, sino que también los documentos bancarios que representan un volumen muy fuerte del circulante de una comunidad, y cuyo origen descansa precisamente en el crédito de las instituciones que los emiten o los manejan. (Mendizábal, 2000, p.125). Se puede decir entonces que los bancos son instituciones o empresas que realizan funciones de recibir depósitos, realizar pagos, préstamos, servicios financieros diversos, garantías y facilita las operaciones dándoles una inversión útil.

2.1.2. Clasificación de los bancos

Existen muchos puntos de vista y los bancos pueden ser clasificados de diferentes maneras, entre ellas pueden ser por el origen de capital, por la conformación de capital, actualmente no existe una clasificación específica por lo que se describen de la siguiente manera:

2.1.2.1. Por el origen de capital

De acuerdo a esta clasificación existen dos tipos, banco nacionales y extranjeros, los cuales tienen distintos fines para operar, por lo que por el origen de capital se clasifican de la siguiente manera:

a. Bancos nacionales

Son las instituciones bancarias constituidas, conforme a la Legislación interna de cada país, debiendo cumplir con normas, y estatutos requeridos, con el objeto de brindar solidez financiera; en Guatemala las instituciones bancarias se rigen a través de la Ley de Bancos y Grupos Financieros. (Decreto 19-2002 del Congreso de la República). El banco nacional es conocido también como banco central y sus operaciones son a nivel nacional.

b. Bancos extranjeros

Son las instituciones bancarias organizadas en otros países, y que luego de ser legalmente autorizadas en su país de origen, funcionan en Guatemala en forma de sucursales. (Decreto 19-2002 del Congreso de la República). Los bancos extranjeros, como su nombre lo indica, son bancos con sede y capital extranjero, que pertenecen a personas que no residen en el país.

2.1.2.2. Por la conformación de capital

De acuerdo a esta clasificación existen tres tipos de bancos, privados, estatales y mixtos. Esta clasificación se toma en consideración los bancos de capital privado que es objeto de nuestro análisis.

a. Bancos de capital privado

Instituciones cuyo capital es aportado por el sector privado, los cuales pueden clasificarse en nacionales y extranjeros, los primeros se constituyen como sociedades anónimas y los segundos por medio de sucursales legalmente establecidas (Monroy Rios, 2015, p. 28). Son las instituciones bancarias que las forman como sociedad anónima y cuyo capital está constituido por accionistas particulares, su principal objetivo es la maximización de utilidades y beneficios.

b. Bancos del Sistema

Son todos bancos que tienen función de intermediarios financieros entre ahorradores e inversores.

Las entidades bancarias se organizan como sociedades anónimas.” De conformidad con el artículo 86 del Código de Comercio, la sociedad anónima es la que tiene el capital dividido y representado por acciones.

El sistema financiero de un país comprende al conjunto de instituciones públicas y privadas que participan en el proceso de intermediación financiera. La función básica es la movilización de recursos financieros de aquellas unidades superavitarias (ahorrantes) a unidades deficitarias o que requieren recursos adicionales (usuarios de crédito), en un ámbito de seguridad razonable.

El sistema bancario guatemalteco está integrado por: 17 instituciones bancarias, de las cuales 10 conforman grupos financieros, entre ellas: El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, Inmobiliario, De los Trabajadores, Industrial, De Desarrollo Rural,

Internacional, Citibank N.A. Sucursal Guatemala, Vivibanco, Ficohsa Guatemala, Promerica, De Antigua, De América Central, Agromercantil de Guatemala, G&T Continental, De Crédito, Azteca de Guatemala, y Inv., todas estas instituciones son constituidos legalmente como sociedades anónimas y según bajo la Ley de Bancos y Entidades Bancarias se denominan bancos. La banca es regulada bajo las leyes siguientes: La Ley Orgánica, La Ley de Supervisión Financiera, y La ley de Bancos y Grupos Financieros. (Superintendencia de Bancos, 2019, p.71)

Adicional a las instituciones bancarias, también están autorizadas para operar:

1. 11 Sociedades financieras
2. 28 Compañías de seguros;
3. 11 Compañías de fianzas;
4. 14 compañías almacenadoras;
5. 03 Casas de cambio;
6. 04 Entidades fuera de plaza (Off Shore), propiedad de bancos nacionales;
7. 08 casas de bolsa; y,
8. 08 Empresas emisoras y operadoras de tarjetas de crédito.

El sistema financiero está compuesto por instituciones autorizadas para efectuar operaciones financieras, pero es necesario conocer su definición.

“Un sistema, por sí, constituye un conjunto de principios, normas o reglas, enlazados entre sí, acerca de una ciencia o materia. Ordenado y armónico conjunto que contribuye a una finalidad”. (Osorio, Manuel, Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales, Pág. 710)

2.2. Leyes que regulan al sistema financiero

El Banguat (1926) dice que Las leyes financieras implementadas en Guatemala se enfocan a regular lo relativo a la circulación del dinero; es decir, a la creación de dinero primario por parte del Banco Central, y a la creación de dinero secundario por parte de los bancos del sistema acorde con las mejores prácticas internacionales. (s.p) La normativa que regula las actividades del sistema financiero nacional, está integrada por las siguientes leyes:

1. Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto No. 19-2002)
2. Ley de Supervisión Financiera (Decreto No. 18-2002)
3. Ley de Libre Negociación de Divisas (Decreto No. 94-2000).
4. Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos (Decreto No. 67-2001)
5. Constitución Política de la República de Guatemala.
6. Ley Monetaria (Decreto No. 17-2002).
7. Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto No. 16-2002).

2.3. Estados financieros

“Proveer la información cuantitativa, expresada en unidades monetarias, de una entidad, acerca de su posición y operación financiera, del resultado de sus operaciones y de los cambios en su capital contable y en sus recursos o fuentes, que son útiles al usuario general en el proceso de toma de decisiones económicas” (Prieto, 2010, p. 16). Los estados financieros son elaborados y presentados con cifras de todo el proceso que realiza una empresa o entidad bancaria.

Los estados financieros presentan los recursos o utilidades generados en la operación de la organización, los principales cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un periodo determinado. (Córdoba, 2012, p. 88). Los estados financieros, informes financieros o estados contables, son el reflejo de la contabilidad de una empresa y muestran la

estructura económica de ésta. En los estados financieros se plasman las actividades económicas que se realizan en la empresa durante un determinado período.

2.4. Análisis financiero

“Podemos definir el análisis financiero como el conjunto de técnicas utilizadas para diagnosticar la situación y las perspectivas de la empresa. El fin fundamental del análisis financiero es poder tomar decisiones adecuadas en el ámbito de la empresa.” (Córdoba Padilla, 2014, pág. 212). El análisis financiero es una herramienta que usa diferentes técnicas por medio de las cuales obtiene información importante y relevante que ayudan a la toma de decisiones.

El análisis financiero no es solamente relevante para quienes desempeñan la responsabilidad financiera en la empresa. Su utilidad se extiende a todos aquellos agentes interesados en la empresa. El análisis de estados financieros es una actividad que debe diseñarse en función de los objetivos que se persiguen. (Córdoba, 2014) presenta los siguientes objetivos que persigue un análisis financiero:

- a. “Comprender los elementos de análisis de las razones financieras y las diferentes técnicas de análisis que se pueden aplicar dentro de la empresa.
- b. Describir algunas medidas que se deben considerar para la toma de decisiones y alternativas de solución para los distintos problemas de la empresa, y ayudar a la planeación de las inversiones que realice.
- c. Utilizar diferentes razones para analizar la liquidez y la actividad, el apalancamiento y la rentabilidad de la empresa.
- d. Analizar la relación entre endeudamiento y apalancamiento financiero que presenten los estados financieros, así como las razones que se pueden usar para evaluar la posición deudora de una empresa y su capacidad para cumplir con los pagos asociados a la deuda.

e. Determinar la posición que posee la empresa dentro del mercado competitivo en el que se desempeña. Proporcionar a los usuarios de las empresas la información que necesiten para conocer su situación.” (pág. 220)

2.4.1. Análisis horizontal

El análisis horizontal se utiliza para identificar las variaciones de las cuentas que conforman los estados financieros, y en el cual se puede determinar si han aumentado o disminuido con respecto al periodo anterior. “Es el método de análisis que se realiza mediante porcentajes y cantidades que reflejan aumentos y disminuciones de los estados financieros, comparándolo de un periodo a otro”. (Warren, Reeve y Duchac, 2010, p. 585).

“El Análisis Horizontal se basa en la comparación de dos o más estados financieros, referidos a un mismo intervalo de tiempo. Por su naturaleza, es un análisis direccional, es decir, nos revela modificaciones ascendentes o descendentes. Lamentablemente, suele haber una aplicación parcial de esta técnica, basada en esta direccionalidad, pues no se trata solo de identificar tendencias, sino de vincular esas tendencias, (aumento-disminución) entre partidas de los Estados Financieros cuyo comportamiento está correlacionado”. (Ortiz, 2009, p.55).

El análisis horizontal nos ayuda a comparar un año respecto de otro y podemos identificar las variaciones que se dan de un año a otro y la disminución o aumento que podría afectar positiva o negativamente a la empresa.

2.4.2. Análisis vertical

Este análisis se utiliza para determinar el porcentaje que representa cada cuenta dentro del estado financiero. “Es un análisis porcentual de la relación que existe entre cada componente en un estado financiero a un total dentro del mismo estado” (Warren, Reeve y Duchac, 2010, p. 587). Es decir, consiste en expresar en porcentaje las cifras de un estado financiero.

“Es una de las técnicas más sencillas dentro del análisis financiero, y consiste en tomar un solo estado financiero, (puede ser un balance general o un estado de resultados), y relacionar cada una de sus partes con un total determinado, dentro del mismo estado, el cual se denomina cifra base. Es un análisis estático, pues estudia la situación financiera en un momento determinado, sin tener en cuenta los cambios ocurridos a través del tiempo”. (Ortiz, 2009, p.61)

Con este análisis se refleja la participación o representación de cada cuenta o rubro en el balance general o estado de resultados y se basa en referencia a las ventas o a los activos netos.

2.5. Método CAMEL

La evaluación de la metodología adecuación de Capital (C), calidad de los activos (A), eficiencia de la gerencia (M), rentabilidad (E) y liquidez (L) Capital, de ahora en adelante CAMEL consiste en una inspección onsite que evalúa aspectos tales como el rendimiento financiero, solidez operativa y cumplimiento de las regulaciones.

La metodología CAMEL es un sistema de evaluación que se aplica generalmente a la industria bancaria y que fue originalmente desarrollado por la Institución de Sistema de Rating Financiero Uniforme (UFIRS, por sus siglas en inglés). Está basado en el cálculo de ratios financieros de los estados de las cuentas de los bancos y tiene como principal ventaja que es un método rápido y con un coste reducido. Los bancos evaluados son calificados en un rango entre 1 (la mejor calificación) y 5 (la peor calificación) en cada componente de la metodología para identificar los mejores y peores bancos (Desta, 2016). Centrándonos en el ámbito prudencial, el método CAMEL es el modelo más usado por investigadores, bancos y bancos centrales para evaluar la actuación financiera de los bancos, permitiendo detectar las entidades que pueden llegar a presentar problemas de estabilidad e identificar diferentes factores de riesgo que pueden convertirse en un problema para el banco (Baral, 2005; Dang, 2011; Peña e Ibáñez, 2015).

La temática sobre indicadores de alerta temprana para la predicción de crisis financieras ha sido ampliamente abordada desde diferentes ópticas, no obstante, el análisis central está enfocado en el comportamiento o los cambios de ciertas variables que tengan una incidencia directa y anticipada sobre el desempeño del sistema bancario. (Cáceres & Palacios, 2011).

Se puede decir que dentro de la metodología CAMEL se encuentran las variables más relevantes a nivel de instituciones. Es una herramienta valiosa que debe ser aprovechada al máximo por los reguladores del sector financiero, con el fin de proporcionar un entorno más sólido para el desarrollo de la actividad económica. (Malave & Morillo, 2006).

Rajesh (2015) dice de la metodología CAMEL lo siguiente: cada componente – sea capital, activos, gestión, ganancias o liquidez – recibe una calificación del uno al cinco. Aquellas entidades con resultados de uno o dos se consideran con pocos o ningún problema en su valoración. Las que reciben puntuaciones de tres, cuatro o cinco se interpretan como entidades que deben implementar planes de acción específicos para mitigar el riesgo, ya que su estructura financiera no se considera óptima.

El método CAMEL es un modelo que evalúa la solidez financiera de las empresas basado en indicadores de 5 áreas: capital adecuado (C), calidad del activo (A), capacidad de la gerencia (M), rentabilidad (E) y situación de liquidez (L); de las cuales deriva su nombre.

2.5.1. Indicadores financieros a utilizar en el modelo de calificación CAMEL

Los índices a utilizar en el modelo de calificación de bancos dependen de la información disponible y publicada por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Cabe indicar que los índices financieros en muchas ocasiones no coinciden con los utilizados en otros modelos de distintos países debido a la estructura del sistema financiero guatemalteco. (Superintendencia de Bancos de Guatemala. Boletín de Estadísticas Financiera).

a. Adecuación capital

Rajesh (2014) explica que el capital es un elemento crítico en el análisis, ya que una entidad financiera debe mantener un adecuado nivel de patrimonio para absorber pérdidas potenciales y mantener su solvencia; es decir, debe existir un balance entre el capital y el riesgo de exposición de crédito, mercado y operación.

Esto quiere decir que de tipos y cantidad de riesgo inherente a las actividades de una institución determinarán hasta qué punto puede ser necesario mantener el capital en niveles superiores a los mínimos. Los riesgos de crédito y operacional se pueden cubrir con el capital el cual se conforma del aporte de los socios y las utilidades retenidas

La adecuación de capital se califica en base a lo siguiente:

- a. El nivel y la calidad del capital y la condición financiera general de la institución.
- b. La capacidad de la gerencia para abordar las necesidades emergentes de capital adicional.
- c. La naturaleza, tendencia y volumen de los activos problemáticos, y la adecuación de las provisiones para pérdidas por préstamos y arrendamientos y otras reservas de valuación.
- d. Composición del balance, incluyendo la naturaleza y cantidad de activos intangibles, riesgo de mercado, riesgo de concentración y riesgos asociados con actividades no tradicionales.
- e. Exposición al riesgo que representan las actividades fuera de balance.
- f. La calidad y fortaleza de las ganancias, y la razonabilidad de los dividendos.
- g. Perspectivas y planes de crecimiento, así como experiencia pasada en la gestión del crecimiento.
- h. Acceso a los mercados de capitales y otras fuentes de capital, incluido el apoyo proporcionado por una sociedad de cartera matriz. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

b. Calidad de activos

El componente CAMEL de activos se refiere a la adecuada gestión de los mismos. Según en las entidades bancarias, esto puede valorarse mediante el análisis del riesgo de crédito y la evaluación de la calidad de la cartera. Algunos indicadores para medir la calidad de activos son la cartera vencida (en mora) y las provisiones para pérdidas de préstamos. (Rajesh ,2015). Acá en este elemento se analiza la calidad de los activos y para el efecto se divide en tres componentes: calidad de la cartera, sistema de clasificación de cartera, y activos fijos.

Según Girón, JR. (2002) Los activos de una institución bancaria, constituyen los recursos económicos de los cuales se espera obtener futuros flujos de efectivo. Por consiguiente, la evaluación de su composición y calidad se convierten en fundamentales para encontrar cualquier señal de deficiencia.

La calidad de los activos se califica en base a lo siguiente:

- a. La idoneidad de los estándares de suscripción, la solidez de las prácticas de administración de crédito y la idoneidad de las prácticas de identificación de riesgos.
- b. El nivel, la distribución, la gravedad y la tendencia de los activos problemáticos, clasificados, no devengados, reestructurados, morosos y no productivos para las transacciones dentro y fuera del balance.
- c. La adecuación de la provisión para pérdidas por préstamos y arrendamientos y otras reservas de valuación de activos.
- d. El riesgo de crédito que surge o se reduce por transacciones fuera de balance, tales como compromisos no fondeados, derivados de crédito, cartas de crédito comerciales y standby, y líneas de crédito.
- e. La diversificación y calidad de las carteras de crédito e inversión.
- f. El alcance de las actividades de suscripción de valores y la exposición a las contrapartes en las actividades de negociación.
- g. La existencia de concentraciones de activos.
- h. La idoneidad de las políticas, procedimientos y prácticas de préstamos e inversiones.

- i. La capacidad de la gerencia para administrar adecuadamente sus activos, incluida la identificación y el cobro oportunos de los activos problemáticos.
- j. La adecuación de los controles internos y los sistemas de información gerencial.
- k. El volumen y la naturaleza de las excepciones a la documentación crediticia. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

c. Eficiencia de la gerencia

La capacidad de la junta directiva y la gerencia, en sus funciones respectivas, para identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos de las actividades de una institución y garantizar la operación segura, sólida y eficiente de una institución financiera de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables. se refleja en esta calificación. En general, los directores no necesitan participar activamente en las operaciones diarias; sin embargo, deben proporcionar una guía clara con respecto a los niveles aceptables de exposición al riesgo y garantizar que se hayan establecido políticas, procedimientos y prácticas adecuadas. La alta gerencia es responsable de desarrollar e implementar políticas, procedimientos y prácticas que traduzcan las metas, los objetivos y los límites de riesgo de la junta en estándares operativos prudentes. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

La eficiencia de la gerencia se califica en base a lo siguiente:

- a. El nivel y la calidad de la supervisión y el apoyo de todas las actividades de la institución por parte de la junta directiva y la gerencia.
- b. La capacidad de la junta directiva y la gerencia, en sus respectivos roles, para planificar y responder a los riesgos que puedan surgir de las condiciones comerciales cambiantes o el inicio de nuevas actividades o productos.
- c. La adecuación y el cumplimiento de las políticas y controles internos apropiados que abordan las operaciones y los riesgos de las actividades significativas.
- d. La precisión, oportunidad y eficacia de la información de gestión y los sistemas de seguimiento de riesgos adecuados para el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución.

- e. La idoneidad de las auditorías y los controles internos para: promover operaciones eficaces e informes financieros y reglamentarios confiables; salvaguardar los activos; y velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas internas.
- f. Cumplimiento de leyes y reglamentos.
- g. Capacidad de respuesta a las recomendaciones de los auditores y autoridades de control.
- h. Profundidad de gestión y sucesión.
- i. La medida en que la junta directiva y la gerencia se ven afectadas por, o son susceptibles a, la influencia dominante o la concentración de autoridad.
- j. La razonabilidad de las políticas de compensación y la evitación de la autonegociación.
- k. Disposición demostrada para atender las necesidades bancarias legítimas de la comunidad.
- l. El desempeño general de la institución y su perfil de riesgo. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

d. Rentabilidad

Obtener ganancias o utilidades se constituye en el objetivo final de cualquier institución financiera. Al observar las cifras contenidas en los estados de resultados de las distintas instituciones bancarias, se está en capacidad de analizar la eficiencia de las mismas y su contribución en el sentido de que proporcionan recursos para aumentar el capital y así permitir el continuo crecimiento. Ahora bien, las pérdidas, ganancias insuficientes, o las ganancias excesivas generadas por una fuente inestable, constituyen una amenaza para las instituciones financieras. (Girón, JR. ,2002). Con este componente, se pretende evaluar la sostenibilidad de las ganancias de una entidad, con el fin de evaluar su capacidad para hacer frente a contingencias y crecer.

La rentabilidad se califica en base a lo siguiente:

- a. El nivel de ingresos, incluidas las tendencias y la estabilidad.
- b. La capacidad de proporcionar capital adecuado a través de utilidades retenidas.

- c. La calidad y las fuentes de ingresos.
- d. El nivel de gastos en relación con las operaciones.
- e. La adecuación de los sistemas de presupuestación, procesos de previsión y sistemas de información gerencial en general.
- f. La adecuación de las provisiones para mantener la provisión para pérdidas en préstamos y arrendamientos y otras cuentas de provisión para valuación.
- g. La exposición de las ganancias al riesgo de mercado, como la tasa de interés, el tipo de cambio y los riesgos de precio. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

e. Liquidez

La liquidez es una variable que permite conocer la capacidad para enfrentar las obligaciones diarias inherentes al ejercicio del negocio; para las entidades financieras significa disponer de los fondos suficientes para los financiamientos, depósitos y mantener las reservas mínimas establecidas según la ley de cada país. (Blanco y otros, 2015).

Según Girón, JR. (2002) Para las instituciones financieras la liquidez se torna relevante toda vez que atienden constantemente las demandas de efectivo por parte de sus depositantes. En este orden de ideas, este elemento incluye la capacidad que dispone la institución bancaria para administrar las disminuciones de recursos y aumentos en activos. Los índices utilizados para el análisis de este elemento se fundamentan en una estructura adecuada de pasivos, disponibilidad de recursos a efecto de atender la demanda de crédito.

La liquidez se califica en base a lo siguiente:

- a. La adecuación de las fuentes de liquidez en comparación con las necesidades presentes y futuras y la capacidad de la institución para satisfacer las necesidades de liquidez sin afectar adversamente sus operaciones o condición.
- b. La disponibilidad de activos fácilmente convertibles en efectivo sin pérdidas indebidas.

- c. Acceso a los mercados monetarios y otras fuentes de financiación.
- d. El nivel de diversificación de las fuentes de financiación, tanto dentro como fuera de balance.
- e. El grado de dependencia de fuentes de fondos volátiles a corto plazo, incluidos préstamos y depósitos de intermediarios, para financiar activos a más largo plazo.
- f. La tendencia y estabilidad de los depósitos.
- g. La capacidad de titularizar y vender ciertos grupos de activos.
- h. La capacidad de la administración para identificar, medir, monitorear y controlar adecuadamente la posición de liquidez de la institución, incluida la efectividad de las estrategias de administración de fondos, las políticas de liquidez, los sistemas de información gerencial y los planes de financiamiento de contingencia. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.5.2. Calificación para la metodología CAMEL

Para la calificación de los riesgos de los bancos es necesario considerar la tabla de calificaciones es necesario determinar los rangos para asignar valores entre 1 y 5 y estos se delimitan a partir de la media y la desviación estándar.

Los cinco componentes clave utilizados para evaluar la condición financiera y las operaciones de una institución son: suficiencia de capital, calidad de activos, capacidad de gestión, cantidad y calidad de las ganancias, suficiencia de. La escala de calificación varía de 1 a 5, con una calificación de 1 que indica: las mejores prácticas de desempeño y gestión de riesgos en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución; y el nivel de preocupación mínima de supervisión. Una calificación de 5 indica: el nivel de desempeño más críticamente deficiente; prácticas inadecuadas de gestión de riesgos en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución; y la mayor preocupación de supervisión. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.).

En la tabla 1 se presentan las calificaciones para cada una de las áreas: solvencia, calidad de activos, eficiencia de la gerencia, rentabilidad y liquidez.

Tabla 1

Cuadro de calificación del método CAMEL

Idoneidad de Capital			
C	1	Muy Bajo	Señala un buen nivel de capital con respecto al riesgo de la entidad.
	2	Bajo	El capital, se considera adecuado y se encuentra alrededor del promedio del sistema.
	3	Mediano	Tanto el volumen de activos de riesgo con su cualidad no es consistente con su estructura de capital y las razones están por debajo del promedio.
	4	Alto	Nivel de capital que se esta asumiendo y en consecuencia, la viabilidad del ente puede verse comprometida. Debe plantearse la posibilidad de que los accionistas aporten nuevo capital social.
	5	Muy Alto	Indica un nivel crítico de capital, avisa sobre problemas de viabilidad y solvencia de la institución.
Calidad de los Activos			
A	1	Muy Bajo	La maxima nota indica calidad excelente de los activos, asi como eficiente administracion del credito. En esta situación se diagnostica una calidad de activos satisfactoria, pero si llegasen a existir debilidades en alguna área se les debe prestar especial atención.
	2	Bajo	La calidad de activo se encuentra por debajo del nivel considerado como satisfactorio. Existe un deterioro en la calidad de los activos y un incremento en el nivel de riesgo.
	3	Mediano	La calidad de los activos o los procesos de administración de crédito son deficientes. El nivel de riesgo es significativo y se puede llegar a obtener perdidas potenciales, comprometiendo la viabilidad de la institución.
	4	Alto	Critica adecuacion de capital (mala calidad) y una deficiente administracion del credito
	5	Muy Alto	comprometiendo asi, la viabilidad de la institucion.
Eficiencia de la gerencia			
M	1	Muy Bajo	Excelente desempeño en la administracion por parte de la junta directiva y de la gerencia, teniendo un manejo optimo del riesgo, en coherencia con el tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la entidad.
	2	Bajo	Buen desempeño en la administración aunque pueden existir debilidades, estas no comprometen a la institución y están siendo atendidas de manera satisfactoria.
	3	Mediano	La administración es deficiente y por lo tanto, es inadecuado el desempeño en el manejo del riesgo.
	4	Alto	Se han encontrado problemas serios y la exposición al riesgo es alta.
	5	Muy Alto	Es señal de incompetencia en el manejo de la entidad. Las practicas de administracion del riesgo son deficientes y la inadecuada identificacion, monitoreo y control de los riesgos comprometen la viabilidad de la institucion.
Utilidad			
E	1	Muy Bajo	El nivel de utilidades es excelente comparado con su grupo y es mas que suficiente para soportar cambios en la calidad de activos, crecimiento y otros factores que afecten la calidad de las utilidades. Las utilidades son satisfactorias, siendo estas suficientes para soportar cambios en la calidad de crecimiento y otros factores que afecten la calidad de las utilidades, pero se observa un pequeño deterioro.
	2	Bajo	Las utilidades deben mejorar y que no soportan totalmente los cambios que pueden ocurrir en la calidad de activos u otros factores. Las ganancias están por debajo del promedio de grupos similares.
	3	Mediano	Las utilidades son deficientes para soportar los cambios. Utilidades insostenibles o intermitentes
	4	Alto	perdidas comparadas con periodos anteriores, están erosionando negativamente el capital.
	5	Muy Alto	El nivel de utilidades es crítico y deficiente, la institución esta expereimentando perdidas en forma consistente, comprometiendo la viabilidad del capital.
Manejo de la liquidez			
L	1	Muy Bajo	Indica una posicion fuerte en el nivel de liquidez y el manejo de la misma. La institucion tiene acceso suficiente a fuentes para anticipar necesidades y cumplir con los compromisos asumidos.
	2	Bajo	Siguiera un nivel de liquidez satisfactorio, las debilidades son pequeñas con relación al tamaño de la entidad.
	3	Mediano	Refleja falta de activos líquidos para hacer frente a sus necesidades en los términos y plazos establecidos, evidenciando debilidades en el manejo.
	4	Alto	Un deficiente nivel de liquidez y un adecuado manejo de la misma hay concentraciones en las fuentes de financiamiento o créditos en un sector particular.
	5	Muy Alto	El nivel de liquidez es crítico y constituye una amenaza inminente a la viabilidad de la entidad. Se necesita asistencia financiera externa para cumplir con los compromisos asumidos.

Fuente: elaboración propia con información de la Superintendencia de Bancos

Las calificaciones compuestas se basan en una evaluación cuidadosa del desempeño gerencial, operativo, financiero y de cumplimiento de una institución.

Compuestos 1: las instituciones financieras en este grupo son sólidas en todos los aspectos y generalmente tienen componentes calificados con 1 o 2. Cualquier debilidad es menor y puede ser manejada de manera rutinaria por la junta directiva y la gerencia. Estas instituciones financieras son las más capaces de resistir los caprichos de las condiciones comerciales y son resistentes a las influencias externas, como la inestabilidad económica en su área comercial. Estas instituciones financieras cumplen sustancialmente con las leyes y regulaciones. Como resultado, estas instituciones financieras exhiben las mejores prácticas de gestión de riesgo y desempeño en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución, y no son motivo de preocupación para los supervisores. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

Compuestos 2: las instituciones financieras de este grupo son fundamentalmente sólidas. Para que una institución financiera reciba esta calificación, por lo general ningún componente de la calificación debe ser más severo que 3. Solo hay debilidades moderadas presentes y están dentro de las capacidades y voluntad de corrección de la junta directiva y la administración. Estas instituciones financieras son estables y son capaces de soportar las fluctuaciones comerciales. Estas instituciones financieras cumplen sustancialmente con las leyes y regulaciones. Las prácticas generales de gestión de riesgos son satisfactorias en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución. No existen preocupaciones materiales de supervisión y, como resultado, la respuesta de supervisión es informal y limitada. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

c. Compuesto 3: las instituciones financieras de este grupo exhiben cierto grado de preocupación supervisora en una o más de las áreas componentes. Estas instituciones financieras exhiben una combinación de debilidades que pueden variar de moderadas a severas; sin embargo, la magnitud de las deficiencias generalmente no hará que un componente sea calificado con más de 4. La gerencia puede carecer de la capacidad o

la voluntad para abordar de manera efectiva las debilidades dentro de los plazos apropiados. Las instituciones financieras de este grupo generalmente son menos capaces de resistir las fluctuaciones comerciales y son más vulnerables a las influencias externas que aquellas instituciones calificadas con un compuesto 1 o 2. Además, estas instituciones financieras pueden estar en incumplimiento significativo con las leyes y regulaciones. Las prácticas de gestión de riesgos pueden ser menos que satisfactorias en relación con el tamaño de la institución, complejidad y perfil de riesgo. Estas instituciones financieras requieren una supervisión superior a la normal, que puede incluir medidas de ejecución formales o informales. Sin embargo, el fracaso parece poco probable, dada la solidez general y la capacidad financiera de estas instituciones. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

d. Compuesto 4: las instituciones financieras en este grupo generalmente exhiben prácticas o condiciones inseguras y poco sólidas. Existen serias deficiencias financieras o gerenciales que resultan en un desempeño insatisfactorio. Los problemas varían de severos a críticamente deficientes. Las debilidades y los problemas no están siendo abordados o resueltos satisfactoriamente por la junta directiva y la gerencia. Las instituciones financieras de este grupo generalmente no son capaces de soportar las fluctuaciones comerciales. Puede haber un incumplimiento significativo de las leyes y reglamentos. Las prácticas de gestión de riesgos son generalmente inaceptables en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución. Se requiere una estrecha atención de supervisión, lo que significa que, en la mayoría de los casos, es necesaria una acción de ejecución formal para abordar los problemas. Las instituciones de este grupo representan un riesgo para el fondo de garantía de depósitos. El fracaso es una posibilidad clara si los problemas y las debilidades no se abordan y resuelven satisfactoriamente. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

e. Compuesto 5: Las instituciones financieras en este grupo exhiben prácticas o condiciones extremadamente inseguras y poco sólidas; exhibir un desempeño críticamente deficiente; a menudo contienen prácticas inadecuadas de gestión de riesgos en relación con el tamaño, la complejidad y el perfil de riesgo de la institución; y son de

la mayor preocupación de supervisión. El volumen y la gravedad de los problemas están más allá de la capacidad o la voluntad de la gerencia para controlarlos o corregirlos. Se necesita asistencia financiera externa inmediata o de otro tipo para que la institución financiera sea viable. La atención de supervisión continua es necesaria. Las instituciones de este grupo representan un riesgo significativo para el fondo de seguro de depósitos y la quiebra es muy probable. (Reserva Federal de los Estados Unidos, 1996, s.p.)

2.6. Unidad de análisis

Los orígenes de la unidad de análisis se remontan al 30 de junio de 1926, cuando fue creado el Banco Central de Guatemala, que absorbió las funciones de la Caja Reguladora, entidad encargada de velar por la estabilidad internacional de la moneda, capitalizándose con aportes del Gobierno, pero con mayoría de la iniciativa privada. A mediados de la década de los cincuentas, un grupo de agricultores progresistas tuvo la visión de crear una nueva institución bancaria que diera soporte a esta importante actividad económica en el país. Con el aval del gobierno, esta nueva institución abrió sus puertas al público el 16 de agosto de 1956. En el año 2000 el banco se capitalizó con el aporte de más de 4,000 agricultores, quienes, a partir de entonces, gracias al apoyo brindado al sector agrícola y la confianza que ha merecido el público inició una etapa de crecimiento que le llevó a ocupar un lugar protagónico dentro del sistema bancario nacional. El treinta de noviembre del año 2,000 el banco de capital privado como entidad fusionada, inicia una nueva etapa y con ello busca contribuir al fortalecimiento del sistema financiero y la promoción de nuevas oportunidades de inversión y empleo.

En el año 2015 se concreta la participación con el Grupo Bancolombia, banco líder en Latinoamérica con el 60% del banco de capital privado y así logra tener alcance internacional y cuenta con más de 165 agencias en todo el territorio guatemalteco. Hacia el año 2020 Bancolombia obtiene las autorizaciones regulatorias requeridas para la adquisición del 40% de las acciones del banco de capital privado y consolida el 100% de la participación accionaria que incluye el banco unidad de análisis.

3. METODOLOGÍA

La metodología contiene la explicación en detalle de qué y cómo se hizo para resolver el problema de la investigación relacionada con la evaluación del comportamiento de los índices financieros de un banco de capital privado comparados con el sistema bancario de Guatemala aplicando el método CAMEL.

3.1. Definición del Problema

La evaluación y análisis de los indicadores financieros proporciona información fundamental e importante que ayuda en la evaluación de instituciones bancarias con el fin de tomar decisiones adecuadas. Esta herramienta nos muestra las fortalezas, debilidades y puntos de mejora que ponen en peligro la salud y continuidad financiera de las instituciones bancarias.

La evaluación financiera de una entidad bancaria permite conocer la situación histórica, y analizar mediante esta información los resultados de las operaciones del sistema financiero, aplicando la metodología CAMEL se evaluará los riesgos de las entidades bancarias permitiendo conocer la situación de los índices financieros de un banco privado en el municipio de Guatemala.

Derivado del análisis se plantea la pregunta general de investigación: ¿Cuál es el comportamiento de los índices financieros de un banco de capital privado frente al sistema bancario nacional?

Adicionalmente, se plantearon las siguientes preguntas específicas para el desarrollo de la investigación: ¿Cuál es la situación financiera de un banco de capital privado? ¿Cuál es el comportamiento de los índices financieros de un banco de capital privado frente al sistema bancario aplicando método CAMEL?, y ¿Que mejoras se pueden implementar para mejorar los índices financieros detectados con riesgo?

3.2. Objetivos

Para la presente investigación se presentan los objetivos los cuales se refieren a los propósitos o acciones que se pretenden alcanzar, se dividen en generales y específicos.

3.2.1. Objetivo General

Evaluar y analizar los índices financieros de un banco de capital privado de Guatemala frente al sistema bancario guatemalteco aplicación del método CAMEL.

3.2.2. Objetivos Específicos

Los objetivos específicos planteados para alcanzar el objetivo general son los que se detallan a continuación:

- Realizar el diagnóstico de la situación financiera actual del banco de capital privado.
- Analizar el comportamiento de los indicadores financieros de un Banco de capital privado versus el sistema bancario de Guatemala
- Proponer mejoras para los indicadores financieros y realizar las proyecciones necesarias para un mejor desempeño del banco de capital privado.

3.3. Diseño de la investigación

El diseño de investigación se realiza mediante un diseño no experimental, en la cual se aplicaron métodos, técnicas y procedimientos para la compilación de información, con el fin de darle respuesta a las preguntas planteadas.

3.3.1. Unidad de análisis

La institución que se tomará de base para el análisis es un Banco de Capital Privado.

3.4. Período histórico

Se utilizará los años 2018 al 2022.

3.5. Ámbito geográfico

El estudio se llevará a cabo en el Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala.

3.6. Técnicas e instrumentos aplicados

Las técnicas e instrumentos de investigación documental y de campo para la presente investigación, se detallan a continuación:

3.6.1. Técnicas e instrumentos documentales

Se procedió a buscar toda la documentación (libros, revistas, folletos, diccionarios, periódicos y tesis, así como la revisión de documentos, registros públicos y archivos físicos o electrónicos de investigaciones ya realizadas como Leyes, Reglamentos, Decretos y de la información publicada por el banco) para obtener la información de la unidad de análisis y así poder conocer la situación del banco de capital privado.

3.6.2. Técnicas e instrumentos de campo

Las técnicas e instrumentos de campo utilizadas se detallan a continuación:

a. Técnica observación

Consiste en la acción o actitud en el cual sistemática, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías. Con esta técnica se observará el comportamiento de la situación financiera del Banco de Propiedad Privado.

b. Técnica de contenido cuantitativo

Es una técnica para estudiar los estados financieros de una manera objetiva y sistemática, que cuantifica los mensajes o contenidos en categorías y subcategorías, y los somete a análisis estadísticos. Mediante esta técnica se analizará los estados financieros del banco de capital privado.

c. Técnica de Análisis de Razones Financieras

El análisis de razones financieras involucra los métodos de cálculo e interpretación de índices financieros a fin de evaluar el desempeño y posición de la empresa. El análisis mediante las razones financieras se realizará por medio de la comparación del banco de capital privada frente al sistema bancario aplicando el método CAMEL.

3.7. Resumen del procedimiento aplicado

La presente investigación se realizó con un enfoque mixto con predominancia cuantitativa, con un alcance descriptivo explicativo y un diseño no experimental. Se utilizará el método científico mediante sus tres fases: fase indagadora en esta fase se recopiló información con la cual se realizó la investigación de los antecedentes, marco teórico de la unidad de análisis.

Fase demostrativa en esta fase se utilizó la información obtenida de la fase indagadora confrontándola y realizando los cálculos y análisis financiero de los estados financieros del banco de capital privado. Fase expositiva se presentó los resultados de la evaluación realizada y los datos obtenidos con el fin de dar respuesta al problema planteados y los objetivos del banco de capital privado.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación con relación a una institución bancaria de capital privado, esto se realizó mediante la obtención de información pública, y en la cual se evaluaron las cifras contenidas en los estados financieros del banco y del sistema financiero bancario centralizando dicha evaluación en un modelo proporcionado por CAMEL el cual permite evaluar cinco áreas fundamentales en los bancos. Sin embargo, acá se tomaron en cuenta dos únicamente, la evaluación de la situación financiera del Banco de capital privado con enfoque en la liquidez y solvencia con relación al sistema financiero, en la cual se detalla los resultados del análisis financiero y el comportamiento de estos.

4.1. Diagnóstico general de la situación financiera del banco de capital privado

El propósito de realizar un diagnóstico general de la situación financiera actual de un banco de capital privado es evaluar la situación financiera a través del análisis horizontal y vertical de los estados financieros comparativos de los períodos de cuatro años los cuales se tomarán durante el periodo del 2018 al 2021, con la información obtenida de la página de la Superintendencia de Bancos y de la entidad bancaria objeto de estudio.

4.1.1. Análisis horizontal y vertical del balance general

Con este análisis financiero se determinó el comportamiento del balance general y del estado de resultados del Banco de capital privado de los periodos 2018, 2019, 2020 y 2021 y se utilizó para interpretar las variaciones de aumento y disminución de cada cuenta. Para el análisis horizontal y vertical de los estados financieros se utilizaron los principales rubros del balance general y estado de resultados utilizados por la Superintendencia de Bancos.

A continuación, en la tabla 3 se presenta el balance general de la unidad de análisis, y las variaciones históricas de los distintos rubros que conforman dicho estado financiero.

Tabla 2

Análisis horizontal y vertical del balance general del banco de capital privado 2018, 2019, 2020 y 2021

	Análisis vertical								Análisis horizontal					
	2021		2020		2019		2018		2020 - 2021		2019 - 2020		2018 - 2019	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Variación absoluta Q	Variación relativa %	Variación absoluta Q	Variación relativa %	Variación absoluta Q	Variación relativa %
ACTIVO NETO														
Disponibilidades	4,942.80	14%	4,988.70	16%	3,884.40	14%	3,314.60	12%	-45.90	-1%	1,104.30	28%	569.80	17%
Inversiones	3,320.80	10%	3,781.00	12%	2,451.30	9%	3,331.80	12%	-460.20	-12%	1,329.70	54%	-880.50	-26%
Cartera de Créditos	25,376.80	74%	22,382.60	70%	21,524.40	76%	19,515.60	73%	2,994.20	13%	858.20	4%	2,008.80	10%
Otras Inversiones	87.60	0%	100.50	0%	190.80	1%	211.40	1%	-12.90	-13%	-90.30	-47%	-20.60	-10%
Inmuebles y Muebles	253.40	1%	227.70	1%	214.50	1%	214.80	1%	25.70	11%	13.20	6%	-0.30	0%
Cargos Diferidos	142.00	0%	104.70	0%	104.80	0%	104.60	0%	37.30	36%	-0.10	0%	0.20	0%
Otros Activos	206.40	1%	226.80	1%	103.80	0%	103.90	0%	-20.40	-9%	123.00	118%	-0.10	0%
Total de Activo	34,329.80	100%	31,812.00	100%	28,474.00	100%	26,796.70	100%	2,517.80	8%	3,338.00	12%	1,677.30	6%
PASIVO Y CAPITAL														
Obligaciones Depositarias	26,308.60	77%	23,923.40	75%	19,666.90	69%	18,326.90	68%	2,385.20	10%	4,256.50	22%	1,340.00	7%
Créditos Obtenidos	3,242.00	9%	4,325.60	14%	5,446.10	19%	5,349.00	20%	-1,083.60	-25%	-1,120.50	-21%	97.10	2%
Obligaciones Financieras	3.60	0%	6.30	0%	6.30	0%	6.40	0%	-2.70	-43%	0.00	0%	-0.10	-2%
Provisiones	151.80	0%	127.60	0%	126.50	0%	150.40	1%	24.20	19%	1.10	1%	-23.90	-16%
Créditos Diferidos	120.30	0%	93.80	0%	90.60	0%	47.70	0%	26.50	28%	3.20	4%	42.90	90%
Otros Pasivos	1,120.10	3%	539.60	2%	525.10	2%	513.20	2%	580.50	108%	14.50	3%	11.90	2%
Otras ctas. Acreedoras	151.80	0%	159.50	1%	74.60	0%	59.70	0%	-7.70	-5%	84.90	114%	14.90	25%
Capital Contable	3,231.60	9%	2,636.20	8%	2,537.90	9%	2,343.40	9%	595.40	23%	98.30	4%	194.50	8%
Total Pasivo y Capital	34,329.80	100%	31,812.00	100%	28,474.00	100%	26,796.70	100%	2,517.80	8%	3,338.00	12%	1,677.30	6%

Fuente: elaboración propia con información de la Superintendencia de Bancos

Derivado del análisis horizontal y vertical se determinó que las variaciones de los rubros del balance general de los periodos 2018, 2019, 2020 y 2021, presenta un incremento constante, en el rubro del activo tuvo incremento constante del 8% para el año 2021 y de los años anteriores del 12 y 6% para el año 2020 y 2019 respectivamente, entre los rubros más trascendentales que influyeron están:

Disponibilidades con una variación positiva del 17% y en referencia al total de activos 14% esto debido a que tuvo ingresos en captaciones en comparación con la cuenta de obligaciones bancarias que incrementó un 10% para el 2021 y 7% en los años anteriores, el rubro de disponibilidades está integrado por caja, banco central, banco del exterior, cheques a compensar y giros sobre el exterior, vemos que esta cuenta es de mucha importancia para el banco porque aporta liquidez al banco.

En el rubro de inversiones para el año 2021 tuvo una disminución del -10% y en relación con los activos -12% y en comparación con el año 2020 que estaba a un 12% esto se debe que el banco de capital privado tiene inversiones al vencimiento para el año 2021, Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el banco tiene inversiones en certificados de depósito emitido por el Banco de Guatemala por Q921,638,250 y Q 49, 036,000, respectivamente, los cuales fueron adquiridos con descuento sobre el valor nominal. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se obtuvieron rendimientos sobre estas inversiones de Q 4,112,616 Y Q5,665,144, respectivamente, los cuales se cobran al vencimiento de cada título.

En la cartera de créditos para el año 2021 aumento en un 14% y en lo que se refiere a los activos 13% para el año 2020 el 70% y sobre activos el 13%, la variación se debe al aumento de créditos vigentes y créditos al vencimiento, en este rubro se encuentra la actividad con más aumento y es la de consumo o tarjetas de crédito acá se registra dichos montos. El banco tiene 5 tipos de tarjeta de crédito. Para propósito de cobro, los saldos de préstamos mediante tarjeta de crédito están divididos en 6 ciclos cuyas fechas de corte son los días 1, 5, 10, 15, 21 y 26 de cada mes.

En general, se puede observar que las cuentas principales del activo en las cuales se genera el mayor movimiento y se concentra el mayor valor, son las cuentas de disponibilidades, inversiones y la cartera de crédito que es la principal actividad del banco de capital privado debido a la negociación de créditos.

En los pasivos presentan un incremento para el año 2018- 2019 de 6%, 2019-2020 de 12% y para el año 2020-2021 de 8% esto se debe al aumento que ha tenido obligaciones depositarias con un aumento un 10% y con relación a los activos 77% para el año 2021 como se puede observar acá hubo un aumento debido a las captaciones de los depósitos, ya que representan la mayor parte de financiamiento del banco, esta cuenta representa los depósitos monetarios, depósitos de ahorro, depósitos a plazo, depósitos con restricciones y depósitos a la orden tanto en moneda nacional como extranjera. Otro rubro importante es créditos obtenidos, con un 2% para el año 2018-2019, -21% para el 2019-2020 y para el 2020-2021 con un -25% de acuerdo al análisis se determinó que esta cuenta ha disminuido considerablemente debido a que las obligaciones depositarias han aumentado.

4.1.2. Análisis horizontal y vertical de estados de resultados

Según la información obtenida de la página de la Superintendencia de Bancos y de la página del banco de capital privado se tienen los estados de resultados de la unidad de análisis y en referencia a estos se pudo realizar el diagnostico actual de la unidad de análisis de cuatro años los cuales van del 2018, 2019, 2020 y 2021, con el fin de conocer las variaciones y datos más importantes y así poder ver la situación financiera del banco de capital privado. Para el análisis se tomó como base el total de los productos financieros como el 100%.

Para realizar el análisis horizontal es necesario hacerlo de dos en dos años, por lo tanto, se realiza uno del 2019 frente al 2018 y el 2020 frente al 2019, y el 2020 frente el 2021 esto nos ayudará a tener una perspectiva más amplia y más confiables para predecir problemas del Banco y poder mitigar riesgos.

Tabla 3

Análisis horizontal y vertical del Estado de Resultados del banco de capital privado 2018 al 2021

Estado de resultados	Análisis vertical								Análisis horizontal					
	2021		2020		2019		2018		2020-2021		2019-2020		2018-2019	
	absoluta Q	relativa %	absoluta Q	relativa %	absoluta Q	relativa %	absoluta Q	relativa %	absoluta Q	relativa %	absoluta Q	relativa %	absoluta Q	relativa %
INGRESOS														
Productos Financieros	2,404.20	100%	2,170.60	100%	2,155.90	100%	1,933.60	100%	233.60	11%	14.70	1%	222.30	11%
Productos Servicios	235.90	10%	212.80	10%	231.10	11%	197.40	10%	23.10	11%	-18.30	-8%	33.70	17%
Otros Prod. De Operaciones	107.00	4%	100.30	5%	109.40	5%	90.50	5%	6.70	7%	-9.10	-8%	18.90	21%
Productos Extraordinarios	145.60	6%	85.60	4%	69.50	3%	58.70	3%	60.00	70%	16.10	23%	10.80	18%
total de Ingresos	2,892.70		2,569.30		2,565.90		2,280.20		323.40	13%	3.40	0.13%	285.70	13%
EGRESOS														
Gastos Financieros	801.70	33%	948.40	44%	892.90	41%	848.70	44%	-146.70	-15%	55.50	6%	44.20	5%
Otros Gastos de Operaciones	451.80	19%	607.60	28%	450.20	21%	311.50	16%	-155.80	-26%	157.40	35%	138.70	45%
Gastos Administrativos	1,084.50	45%	902.50	42%	910.60	42%	941.40	49%	182.00	20%	-8.10	-1%	-30.80	-3%
Gastos Extraordinarios	21.20	1%	15.10	1%	26.00	1%	25.40	1%	6.10	40%	-10.90	-42%	0.60	2%
total de Egresos	2,359.20		2,473.60		2,279.70		2,127.00		-114.40	-5%	193.90	9%	152.70	7%
Resultado	533.50	22%	95.70	4%	286.20	13%	153.20	8%	437.80	457%	-190.50	-67%	133.00	87%

Fuente: elaboración propia con información de la Superintendencia de Bancos

En el análisis del estado de resultados se puede ver que del 2018 al 2021 el Banco de capital privado tuvo un aumento en total de ingresos por un 13%, acá se puede observar que tuvo incremento en la distribución de productos financieros y otros productos de operaciones. En referencia a los egresos también tuvieron una variación y disminución del 5% para el año 2021, en el año 2020 que tuvo aumento del 7%.

Dentro de las cuentas más importantes del estado de resultados tenemos, productos financieros esta cuenta está integrada por ingresos por intereses y comisiones la cuenta tuvo incrementos constantes. De acuerdo a los lineamientos contenidos en la resolución JM-31-2020 Y JM-63-2020 emitidas por la Junta Monetaria, el banco realizó diferimientos de las cuentas de intereses de los créditos hasta por un máximo de 10 meses. Según resolución de Junta Monetaria JM-37-2020 se autorizó el traslado de los intereses devengados no percibidos a cuentas de resultados. Durante el año 2021 el banco no autorizó diferimientos por alivios de COVID-19. Para año 2020 se autorizaron Q 158,058,161 Y \$ 4,599,338 (equivalentes a Q 35,846,413), que fueron trasladados en ingresos por intereses.

Otro de los rubros importantes es gastos financieros que están integrados por: gastos por intereses, aportes al FOPA, beneficios adicionales, diferencias de precios en operaciones de reporto, comisiones, negociación de títulos valores y productos no cobrados. Esta cuenta muestra que ha tenido incrementos consecutivos durante los periodos de 2018 al 2020 con un 44% para el 2021 tuvo una disminución a 33% esto en atención a las disposiciones transitorias por la finalización de las medidas temporales especiales emitidas en la resolución JM-149-2020, el banco registró con cargos a resultados productos no cobrados para el año 2021 de Q153,268 y \$271,991 (equivalente a Q2,097,563) y para el año 2020 Q18,876,201 y \$642,316 (equivalente a Q5,006,092); para ambos años corresponden a la regulación parcial de los intereses devengados no percibido.

Gastos y productos financieros han mantenido un crecimiento constante durante los periodos del 2018 al 2021, en esta cuenta se registran las recuperaciones de activos

crediticios, cuyo saldo han sido dados de baja de la cartera de crédito y trasladados a otras cuentas de orden para su control considerando que se habían estimado en su momento como irrecuperables.

Para los gastos administrativos para el año 2021 se tuvo un aumento del 45% esto debido a la contingencia sanitaria del covid-19 y debe mantener una disponibilidad en la prestación de los servicios atendiendo las recomendaciones de bioseguridad de salud tomando las medidas necesarias para garantizar la prestación de servicios financieros y reduciendo el tiempo de espera durante la emergencia sanitaria del covid-19.

4.2. Análisis de los índices financieros del banco de capital privado comparados con el sistema bancario de Guatemala aplicando el método CAMEL.

Para el análisis de los índices financiero del banco de capital privado comparados con el sistema bancarios de Guatemala se tomó en cuenta el método CAMEL en sus cinco áreas como establece este método, adecuación del capital, calidad de activos, eficiencia de la gerencia, rentabilidad y liquidez. Se tomaron en cuenta los índices del sistema bancario de los periodos 2018, 2018, 2020 y 2021 para realizar los cálculos necesarios que permitan calificar cada área de los indicadores del banco de capital privado.

El método CAMEL también permite medir o valorizar el riesgo, para esto es necesario determinar los rangos para asignar valores entre 1 y 5, tomando en cuenta los índices del sistema bancario, luego se calculan los rangos superiores e inferiores para poder calificar. Acá también se analizar la tendencia de cada indicador financiero si es ascendente o descendente, es decir, si el banco busca generar ganancias esta será ascendente si se busca la reducción de costos esta será descendente.

Este análisis proporciona una calificación y permite evaluar el riesgo en que se encuentra cada indicador del banco de capital privado.

Tabla 4

Indicadores financieros del sistema bancario guatemalteco del año 2018 al año 2021

	2021	2020	2019	2018	Promedio	Desviación	
Solvencia							
C							
	Patrimonio con relación a activos	9.00%	9.29%	9.80%	9.52%	9.40%	0.34%
	Patrimonio con relación a cartera de Créditos	18.22%	18.49%	17.75%	17.06%	17.88%	0.63%
	Patrimonio con relación a Captaciones	12.03%	11.95%	13.01%	12.88%	12.47%	0.55%
Calidad de Activos							
A							
	Cartera de créditos vencida con relación a cartera bruta	1.73%	1.83%	2.20%	2.18%	1.99%	0.24%
	cobertura de cartera de créditos en riesgo	207.55%	197.36%	135.90%	123.41%	166.06%	42.54%
Eficiencia de la gerencia							
M							
	Eficiencia de la gerencia activo	2.99%	2.85%	3.16%	3.08%	3.02%	0.13%
	Eficiencia de la gerencia depósitos	3.84%	3.68%	4.22%	4.15%	3.97%	0.26%
Rentabilidad							
E							
	ROE	19.88%	16.09%	17.90%	16.65%	17.63%	1.68%
	ROA	1.86%	1.52%	1.73%	1.58%	1.67%	0.15%
Liquidez							
L							
	Liquidez Inmediata	20.83%	21.22%	18.96%	20.64%	20.41%	1.00%
	Liquidez Mediata	50.30%	51.56%	47.92%	46.46%	49.06%	2.30%

Fuente: elaboración propia con información de la Superintendencia de Bancos

Como se puede observar en la tabla anterior se tomaron los indicadores del sistema bancario de los periodos 2018, 2019, 2020 y 2021 y se calculó la media o promedio de los cuatro años luego se calcula la desviación estándar de los cuatro años, esto servirá para la calificación que se dará a cada indicador del banco según el rango en que se encuentre.

Tabla 5

Aplicación de calificación por método CAMEL al banco de capital privado por los años 2018, 2019, 2020 y 2021

	Indicador	2021	calificación	2020	calificación	2019	calificación	2018	calificación
C	Solvencia								
	Patrimonio con relación a activos	9%	4	8%	4	9%	4	9%	4
	Patrimonio con relación a cartera de Créditos	12%	1	12%	1	12%	1	12%	1
	Patrimonio con relación a Captaciones	12%	4	11%	5	13%	2	13%	2
	Ponderación área solvencia	25%	0.75		0.83		0.58		0.58
A	Calidad de Activos								
	Cartera de créditos vencida con relación a cartera bruta	2%	4	2%	4	2%	2	2%	4
	cobertura de cartera de créditos en riesgo	131%	4	170%	3	110%	4	105%	5
	Ponderación área activos	20%	0.80		0.70		0.60		0.90
M	Eficiencia de la gerencia								
	Eficiencia de la gerencia activo	2%	1	2%	1	3%	3	3%	3
	Eficiencia de la gerencia depósitos	2%	1	3%	1	4%	4	4%	4
	Ponderación área eficiencia de gerencia	25%	0.25		0.25		0.88		0.88
E	Rentabilidad								
	ROE	10%	5	4%	5	11%	5	7%	5
	ROA	1%	5	0%	-	1%	5	1%	5
	Ponderación área rentabilidad	15%	0.75		0.38		0.75		0.75
L	Liquidez								
	Liquidez Inmediata	18%	5	21%	3	20%	3	18%	5
	Liquidez Mediata	30%	5	36%	5	32%	5	36%	5
	Ponderación área liquidez	15%	0.75		0.60		0.60		0.75

Fuente: Elaboración propia

Utilizando el método CAMEL se calificaron los indicadores del banco de capital privado y se analizó el grado de riesgo en que se encuentra cada indicador, donde 1 es el mejor puntaje y 5 es la peor calificación. De acuerdo a la tabla anterior se calificó de acuerdo a los rangos entre 1 y 5, se asignó valor a cada indicador financiero de la entidad bancaria objeto de estudio.

Para el área de solvencia para el periodo 2021 tiene una calificación de 0.75 para el 2020 0.83, para el 2019 y 2018 de 0.58, para el área de calidad de activos para el 2021 es de 0.80, para eficiencia de la gerencia 0.25 rentabilidad y liquidez con 0.75, siendo la mejor área eficiencia de la gerencia.

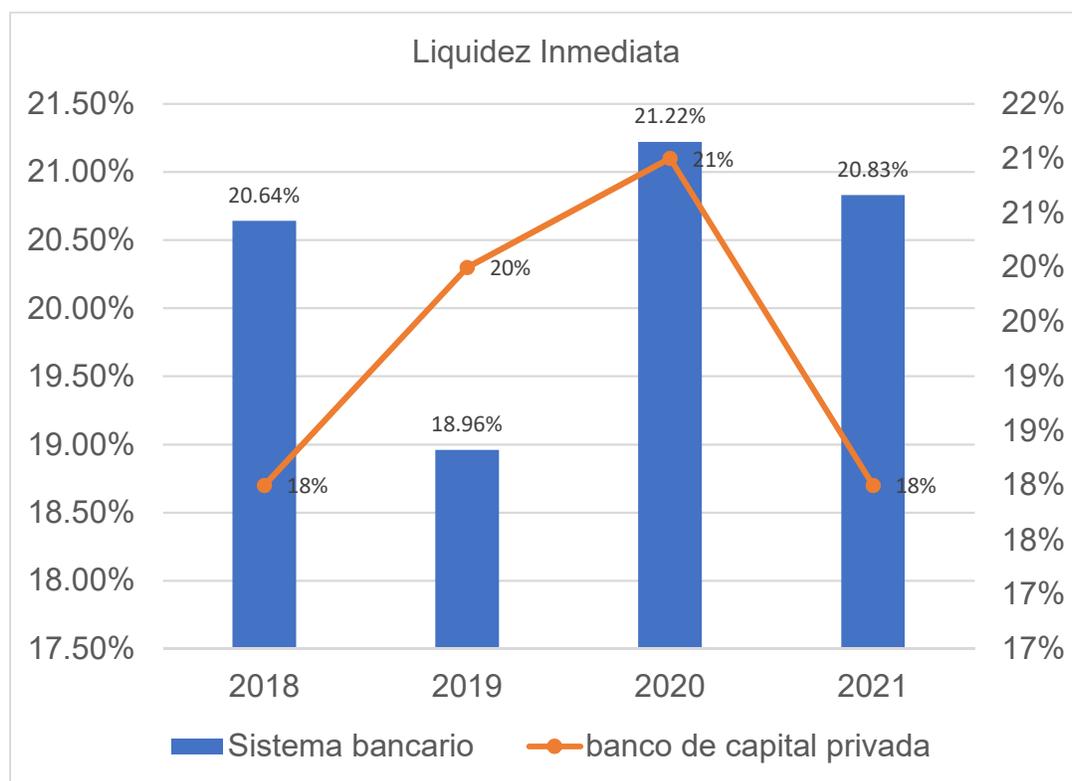
De acuerdo a la comparación y aplicación del análisis CAMEL en el banco de capital privado se determinó que en las áreas de liquidez tiene una calificación de 5 con un riesgo mayor alto al igual que el índice de rentabilidad con un riesgo de 5 y solvencia con relación activos y captaciones tiene un riesgo de 4.

4.3. Comparación de indicadores financieros del banco de capital privado con el sistema bancario de Guatemala

Para la evaluación de los índices financieros del banco de capital privado en los periodos 2021, 2020, 2019 y 2018 se realizará una comparación de los mismos frente al sistema bancario guatemalteco obteniendo el comportamiento del banco de capital privado dentro del sistema.

a. Liquidez

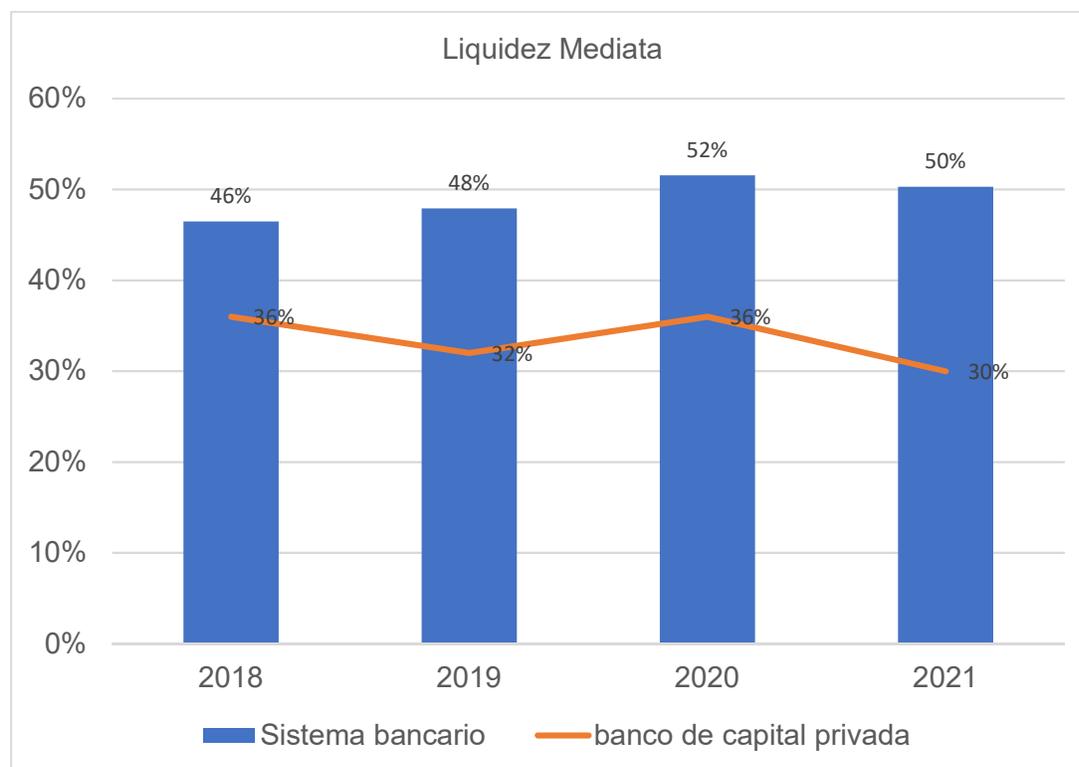
Para el indicador de liquidez se puede observar que para el año 2018 está en un 1% menos para la liquidez inmediata y 10% menos para la liquidez mediata, para el año 2019 se encuentra por arriba de los índices de la industria para la liquidez inmediata en un 1% y para la liquidez mediata en un 20% arriba, en el año 2020 en la liquidez inmediata se encuentra en igual y en la liquidez mediata en un 16% arriba del de la industria, para el año 2021 está en la liquidez inmediata en un 3% debajo del de la industria y para la liquidez mediata está 20% abajo.

Figura 1**Indicador de liquidez inmediata**

Fuente: elaboración propia con información de la Superintendencia de Bancos

Según la gráfica anterior en el índice de liquidez inmediata se puede observar que para el periodo 2018 el banco de capital privado tiene un índice del 18% debajo del índice de la industria de 20.64%, para el año 2019 el índice del banco a 20% sobre el índice de la industria por 1.04%, en el 2020 el índice del banco a 21% abajo del de la industria que está en 21.22% y para el 2021 el banco en 18% debajo de la industria en 20.83% por lo que el banco de capital privado mantuvo los estándares y en alguno sobrepasa positivamente, por lo que para el año 2021 cerro con menos liquidez que el sistema financiero para poder hacer frente a sus obligaciones.

Figura 2
Indicador liquidez mediata



Fuente: elaboración propia con información de la Superintendencia de Bancos

Acá se muestra el índice de liquidez mediata durante los periodos de 2018, 2019, 2020 y 2021 se han mantenido bajo los parámetros con 36%, 32%, 36% y 30% sucesivamente, y los del sistema 46%, 48%, 52% y 50% con bastantes variaciones, por lo que se puede visualizar que para el periodo 2021 tuvo una variación negativa bastante significativa.

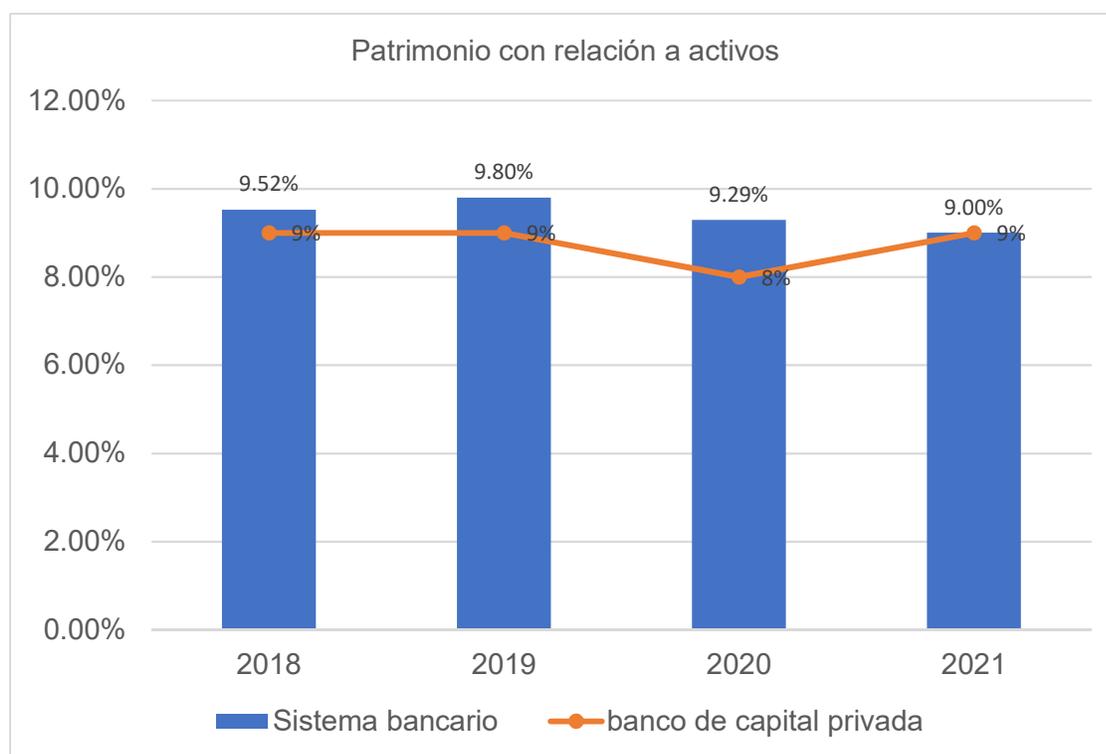
b. Solvencia

En las gráficas siguientes vemos que en el pilar de solvencia hubo un deterioro en los últimos años similar o con una variación al sistema bancario. Se observa que para el capital contable respalda sus activos en un 9%. Para el capital con relación a respaldar a la cartera de créditos bruta en un 15% y 12%, respectivamente para el sistema bancario y el banco de capital privado para el año 2018 y en relación con el año 2019, 2020 y 2021, 18% y 12% respectivamente para el sistema bancario y el banco de capital privado. Y

para el índice que divide el capital contable entre la suma de las obligaciones depositarias más las obligaciones financieras, nos muestra la proporción de los recursos de los accionistas en lo que se refiere a los recursos captados del público en un 13% tanto para el sistema financiero como para el banco de capital privado de los años 2018 y 2019, para los años 2020 y 2021 un 12%.

Figura 3

Indicador patrimonio con relación a activos del banco de capital Privado comparado con el sistema bancario de Guatemala

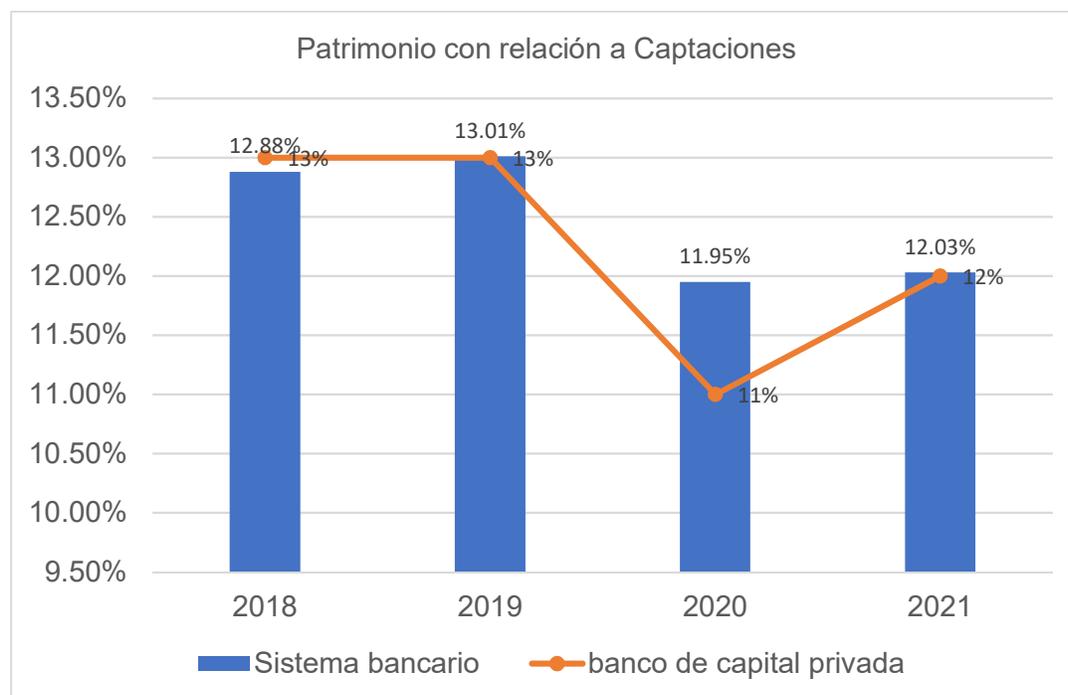


Fuente: elaboración propia con información de la Superintendencia de Bancos

Acá se muestra el índice patrimonio con relación a activos durante los periodos de 2018, 2019, 2020 y 2021 se han mantenido al ras de los parámetros con 9%, 9%, 8% y 9% sucesivamente, y los del sistema 9.52%, 9.80%, 9.29% y 9% con muy poca variación, por lo que se puede visualizar que para el periodo 2021 no tuvo ninguna variación en referencia a la industria.

Figura 4

Indicador patrimonio con relación a captaciones del banco de capital Privado comparado con el sistema bancario de Guatemala



Fuente: elaboración propia con información de la Superintendencia de Bancos

Para el patrimonio en relación a las captaciones para el periodo 2018 el índice fue de 13% y el sistema de 12.88%, por lo tanto, se mantuvo arriba de los estándares, en una mínima variación. Para el año 2019 el indicador estuvo en 13% y el sistema 13.01 se mantuvo de acuerdo al parámetro. Para el 2020 el Banco de Capital estuvo en 11% y el sistema en 11.95 se mantuvo en una similitud con el sistema de 0.95 y para el 2021 estuvo en 12% y el sistema en 12.035 se mantuvo también de acuerdo al parámetro del sistema.

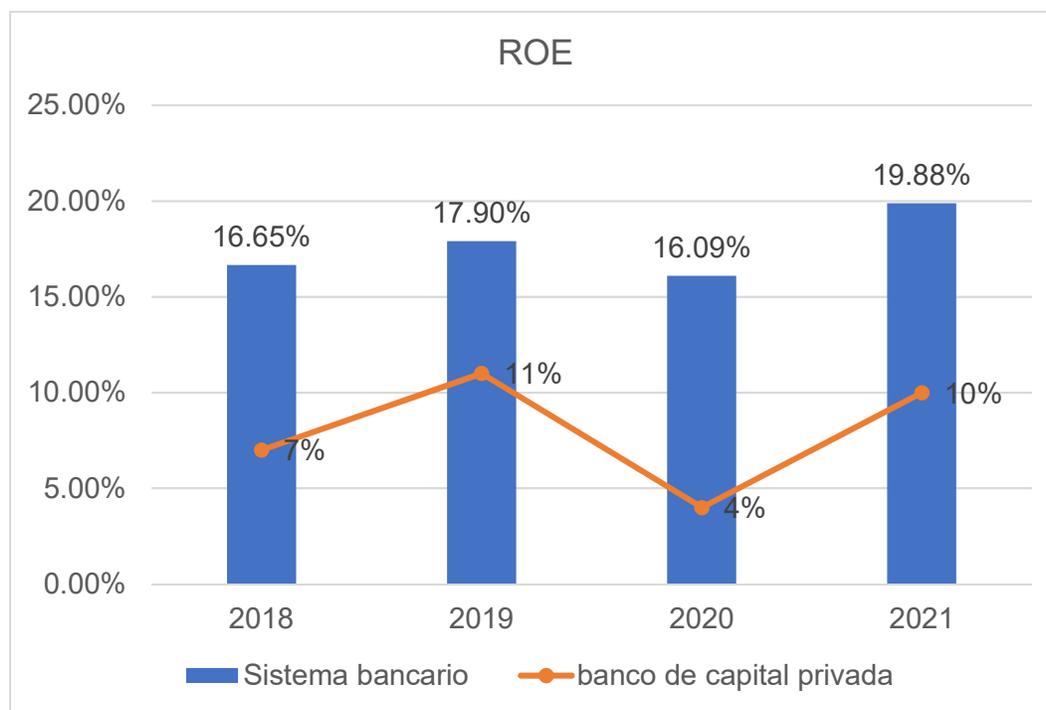
c. Rentabilidad

De acuerdo a la gráfica siguiente, en el indicador de rentabilidad del banco de capital privado comparado con el sistema financiero presenta una variación del indicador de 0.72% de 2018, medido por la rentabilidad operativa respecto a los activos. Sin embargo,

se mantiene por debajo del promedio de la industria 2018 de 1,73%, esto se debe a los gastos por provisiones y gastos operativos altos y provisiones por un valor importante de un activo extraordinario de 2018, que han afectado su eficiencia durante los periodos 2019 al 2020 y esto viene afectar en su rentabilidad, y debido a la pandemia y por el deterioro de la economía la rentabilidad del banco de capital privado se vio limitada.

Figura 5

Indicador financiero de rendimiento sobre patrimonio (ROE) del banco de capital Privado comparado con el sistema bancario de Guatemala

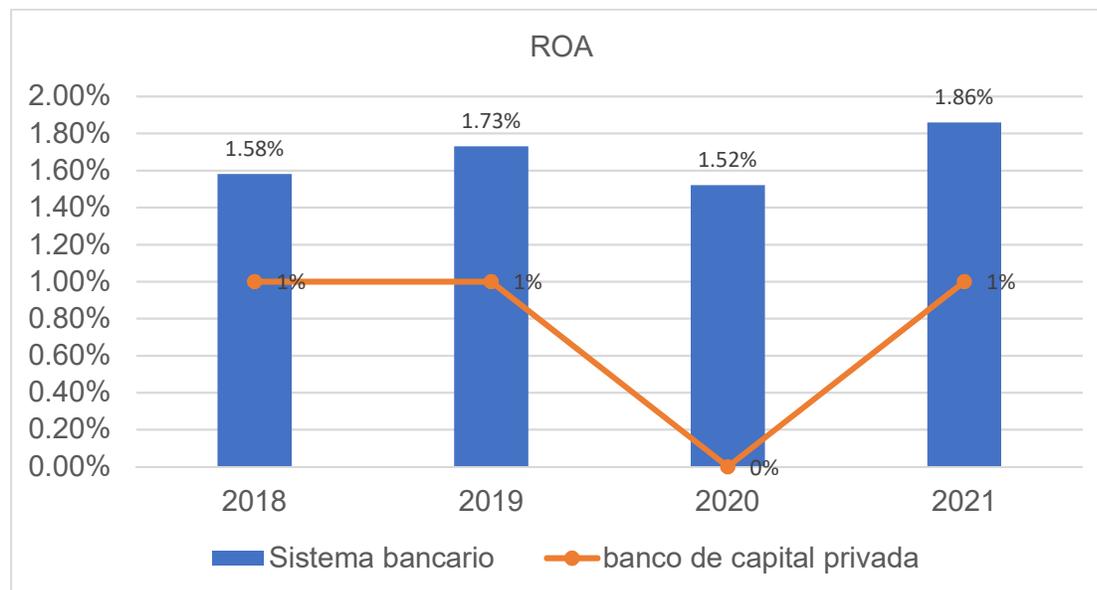


Fuente: elaboración propia con información de la Superintendencia de Bancos

Para el ROE el periodo 2018 el índice fue de 7% y el sistema de 16.65%, por lo tanto, se mantuvo abajo de los estándares por un 9.65% de variación. Para el año 2019 el indicador estuvo en 11% y el sistema 17.90% se mantuvo siempre abajo del parámetro. Para el 2020 el Banco de Capital estuvo en 4% y el sistema en 16.09% se mantuvo por debajo del sistema y para el 2021 estuvo en 10% y el sistema en 19.88 también se mantuvo abajo de acuerdo al parámetro del sistema.

Figura 6

Indicador de rendimiento sobre activos (ROA) del banco de capital Privado comparado con el sistema bancario de Guatemala



Fuente: elaboración propia con información de la Superintendencia de Bancos

Para el ROA el periodo 2018 el índice fue de 1% y el sistema de 1.58% se mantuvo abajo de los estándares por un 0.58% una mínima variación. Para el año 2019 el indicador estuvo en 1% y el sistema 1.73% se mantuvo siempre abajo del parámetro. Para el 2020 el Banco de Capital privado estuvo en 0% y el sistema en 1.52% se mantuvo por debajo del sistema y para el 2021 estuvo en 1% y el sistema en 1.86% también se mantuvo abajo de acuerdo al parámetro del sistema.

4.4. Propuesta de mejora para reducir el riesgo según el método CAMEL

En virtud del análisis realizado y la aplicación del método CAMEL al banco de capital privado y comparado con el sistema bancario de Guatemala, se analizaron y calificaron cinco áreas según lo establecido por el método las cuales son adecuación de capital, calidad activos, eficiencia de la gerencia, rentabilidad y liquidez, esto con el fin de evaluar la situación financiera del banco de capital privado y así poder establecer una mejora por parte de la gerencia para mitigar riesgos existentes y detectados para la institución

bancaria. Las áreas de mejora son liquidez y solvencia las cuales presentaron una calificación de 4 y 5 puntos. A continuación, se dan algunas propuestas de mejora en áreas que afectan dichos índices.

4.4.1. Mejorar la cartera de crédito vencida

Según el artículo 56 de bancos y grupos financieros establece que es importante que las entidades bancarias cuenten con políticas y procedimientos para asegurar la eficiencia de su proceso crediticio, esto con el fin de reducir el riesgo de la cartera de crédito. De acuerdo al reglamento para la administración del riesgo de crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008 se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios. La ley también indica que las provisiones deben el equivalente al 100% de la cartera vencida en ningún caso puede ser menor a 1.25% del total de los activos crediticios.

La administración debe mejorar los mecanismos de cobro y asegurar la recuperación de la deuda en las condiciones pactadas con el cliente, para esto debe implementar: Campañas publicitarias donde se muestran los beneficios que genera el pago oportuno, también dar opción de descuento de intereses, moras y otros cargos en los créditos que tengan mora, la administración para la recuperación de créditos vencidos puede optar por construir un mapa de riesgos en donde muestre la información generada por los créditos que entran en mora, también pueden implementar condiciones especiales de acuerdo o negociaciones para el pronto pago.

4.4.2. aumento de las obligaciones depositarias

es una de las principales fuentes de captaciones de recursos según el índice del sistema financiero ha incrementado un 14.1% para el 2021 esto debido a la dinámica que ha mostrado por los depósitos monetarios que se han incrementado en un 19% las obligaciones depositarias la mayor parte son en moneda nacional.

De acuerdo al análisis se determinó que las captaciones han incrementado para el 2018 un 68%, 2019 un 69%, para el 2020 75%, para el 2021 un 77% y se espera tener un incremento para el 2022 de un 80%, este incremento que se espera tener para el 2022 es con el propósito de mejorar los índices de liquidez y solvencia del banco. Para aumentar las captaciones es necesario que el banco realice captación de clientes es decir incorporar nuevos clientes esto implementando: servicios financieros en línea para facilitar las operaciones en diferentes medios, la segmentación de clientes esto con la base de datos de los clientes y realizar relaciones cercanas con los clientes.

4.4.3. Aumento de capital

De acuerdo a la evaluación realizada se determinó que el banco necesita un aumento de capital contable, actualmente el banco de capital privado cuenta con un capital autorizado, suscrito y pagado dividido en acciones comunes y preferentes con un valor de Q. 3,231.60 para el 2020 con la mejora de aumento de capital a Q.3,606.02 para el 2022, se espera mejorar los indicadores de liquidez y solvencia, esto porque la ley de bancos y grupos financieros establece que toda entidad bancaria debe mantener permanentemente un 10% mínimo de patrimonio en relación con sus activos y contingencias, se determinó que durante los periodos del 2018 al 2021 mantuvo 9% y 8% de capital abajo del capital mínimo requerido. El aumento de capital está regulado en el artículo 17 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Para la mejora del capital se propone que aumente un 2.17% para el 2022 para mejorar la liquidez y solvencia esto con el fin de mantener el mínimo de patrimonio requerido que de acuerdo al artículo 2 de la resolución JM- 46-2004 Reglamento para la determinación del monto mínimo del patrimonio requerido para la exposición a los riesgos, aplicable a bancos y sociedades financieras.

4.5. Proyecciones de mejora para el banco de capital privado

De acuerdo a las mejoras sugeridas se procede hacer la proyección del balance general del banco de capital privado para el periodo 2021 y 2022 y el estado de resultados de los periodos 2021 y 2022.

Tabla 6

Balance general proyectado del banco de capital privado de los periodos 2021 y 2022

Banco de capital privado Balance General proyectado (Cifras en millones de quetzales)						
	Análisis vertical				Análisis horizontal	
	2021	%	2022	%	Variación absoluta 2021 - 2022	Variación relativa %
<u>ACTIVO NETO</u>						
Disponibilidades	4,942.80	14%	5,679.27	15%	736.47	15%
Inversiones	3,320.80	10%	3,493.99	9%	173.19	5%
Cartera de Créditos	25,376.80	74%	27,716.35	74%	2,339.55	9%
Otras Inversiones	87.60	0%	67.19	0%	(20.41)	(23%)
Inmuebles y Muebles	253.40	1%	268.01	1%	14.61	6%
Cargos Diferidos	142.00	0%	158.91	0%	16.91	12%
Otros Activos	206.40	1%	281.67	1%	75.27	36%
Total de Activo	<u>34,329.80</u>	100%	<u>37,293.26</u>	100	2,963.46	9%
<u>PASIVO Y CAPITAL</u>						
Obligaciones Depositarias	26,308.60	77%	29,722.12	80%	3,413.52	13%
Créditos Obtenidos	3,242.00	9%	2,768.56	7%	(473.44)	(15%)
Obligaciones Financieras	3.60	0%	3.07	0%	(0.53)	(15%)
Provisiones	151.80	0%	153.80	0%	2.00	1%
Créditos Diferidos	120.30	0%	169.11	0%	48.81	41%
Otros Pasivos	1,120.10	3%	1,540.73	4%	420.63	38%
Otras ctas. Acreedoras	151.80	0%	219.57	1%	67.77	45%
Capital Contable	3,231.60	9%	3,606.02	10%	374.42	12%
Total Pasivo y Capital	<u>34,329.80</u>	100%	<u>37,293.26</u>	100	2,963.46	9%

Fuente: elaboración propia

De acuerdo a las proyecciones realizadas vemos que para el año 2022 el total de activos asciende a un total de Q. 37,293.26 millones y su participación es de 9% y en la cuenta

más importante que es disponibilidades aumentó un 1% en relación al año 2021, esto con el supuesto de que se tendrá más ingresos por captaciones, en la cartera de crédito se tuvo un aumento del 9% en relación al año anterior esto se espera incrementar debido a la mejora de brindar más préstamos.

Tabla 7

Estado de resultados proyectado del banco de capital privado

Banco de capital privado						
Estado de resultados						
(Cifras en Millones de Quetzales)						
	Análisis vertical				Análisis horizontal	
	2021	%	2022		Variación absoluta Q	Variación relativa %
					2021-2022	
<u>INGRESOS</u>						
Productos Financieros	2,404.20	100%	2,588.05	100%	183.85	8%
Productos Servicios	235.90	10%	251.63	10%	15.73	7%
Otros Prod. De Operaciones	107.00	4%	113.86	4%	6.86	6%
Productos Extraordinarios	145.60	6%	199.79	8%	54.19	37%
total de Ingresos	2,892.70		3,153.33		260.63	9%
<u>EGRESOS</u>						
Gastos Financieros	801.70	33%	790.89	31%	(10.81)	(1%)
Otros Gastos de Operaciones	451.80	19%	532.89	21%	81.09	18%
Gastos Administrativos	1,084.50	45%	1,142.36	44%	57.86	5%
Gastos Extraordinarios	21.20	1%	25.47	1%	4.27	100%
total de Egresos	2,359.20		2,491.61		132.41	6%
Resultado	533.50	22%	661.72	26%	128.22	24%

Fuente: elaboración propia

De acuerdo a las proyecciones realizadas en el estado de resultados se puede observar que del 2021 al 2022 el Banco de capital privado tuvo un aumento en total de ingresos por un 9%, acá se ve que tuvo incremento en toda la distribución de productos financieros y otros productos de operaciones. En referencia los egresos también tuvieron una variación y disminución el total de gastos es de 6% para el año 2022 en referencia al año

2021 que tuvo aumento, esto porque aumentó los gastos de operaciones y gastos administrativos.

Tabla 8

Aplicación de calificación por método CAMEL al banco de capital privado proyectado por el año 2022

	Indicador	2021	calificación	2022	calificación
C	Solvencia				
	Patrimonio con relación a activos	9%	4	10%	1
	Patrimonio con relación a cartera de Créditos	12%	1	13%	1
	Patrimonio con relación a Captaciones	12%	5	12%	4
	Ponderación área solvencia	25%	0.75		0.50
A	Calidad de Activos				
	Cartera de créditos vencida con relación a cartera bruta	2%	4	2%	4
	cobertura de cartera de créditos en riesgo	131%	4	131%	4
	Ponderación área activos	20%	0.80		0.80
M	Eficiencia de la gerencia				
	Eficiencia de la gerencia activo	2%	1	2%	1
	Eficiencia de la gerencia depósitos	2%	1	2%	1
	Ponderación área eficiencia de gerencia	25%	0.25		0.25
E	Rentabilidad				
	ROE	10%	5	18%	3
	ROA	1%	5	2%	2
	Ponderación área rentabilidad	15%	0.75		0.38
L	Liquidez				
	Liquidez Inmediata	18%	5	19%	3
	Liquidez Mediata	30%	5	28%	4
	Ponderación área liquidez	15%	0.75		0.53

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla anterior vemos que se calificó de acuerdo a los rangos entre 1 y 5, se asignó valor a cada indicador financiero de la entidad bancaria con las proyecciones ya realizadas. De acuerdo a la comparación vemos que la situación financiera del banco de capital privado se encuentra en condiciones mejores en algunos índices con respecto al periodo anterior 2021 y con los índices del promedio de la industria, según las mejoras propuestas en los índices de solvencia para el año 2022 se mejoró considerablemente la calificación de 0.75 a 0.50 teniendo mejoras en los índices de capital en relación de activos y capital en relación de créditos.

En el rango de Rentabilidad también se mejoró la calificación ya que se tenía una calificación de 5 para el ROE Y ROA de acuerdo a las mejoras se logró una mejor calificación de 3 y 2 respectivamente. En el rango de liquidez se tenía una calificación de 5 tanto para liquidez inmediata como para la mediata se mejoró a una calificación de 3 y 4 respectivamente para cada indicador.

CONCLUSIONES

1. Según el análisis vertical y horizontal que se realizó al banco de capital privado para evaluar la situación financiera se determinó que el activo aumentó un 2% para el año en 2021 esto debido a las captaciones que tuvo de sus cuentahabientes que a la vez aumentó las obligaciones depositarias de un 10%, la cartera de crédito también tuvo un aumento del 13% debido al aumento de la cartera vencida, así como vigente. En referencia al análisis del estado de resultados se observó que los ingresos aumentaron en un 1% en relación al año anterior el crecimiento fue mínimo, y en los gastos disminuyeron en un 25% y 15% debido a que ya no hay tantas restricciones por la pandemia del covid-19.
2. De acuerdo al análisis de los indicadores financieros del Banco de Capital privado comparados con el sistema financiero guatemalteco aplicando el método CAMEL se determinó que entre lo más notable es que el banco de capital privado cuenta con una liquidez mediata casi que constante y con índices de 36% para el 2018, 32% para el 2019, 36% para el 2020 y 30% para el 2021 de a estos índices el banco tiene la capacidad de cubrir sus obligaciones de manera mediata, pero en la evaluación de riesgo representa un riesgo alto debido a que su calificación fue de 5 debido a esto tiene volatilidad en su liquidez inmediata sus índices fueron de 18% para el 2018, 20% para el 2019, 21% para el 2020 y 18% para el 2021 lo que indica que puede frente sus obligaciones a corto plazo pero debe mantenerse en alerta para no tener problemas de liquidez a largo plazo porque según la calificación de CAMEL está en 5 lo cual indica que está en un riesgo alto. Referente a la solvencia, la proporción del patrimonio de los accionistas con respecto a los activos y cartera se mantuvo constante durante los cuatro períodos.
3. De acuerdo a la evaluación y análisis de los indicadores financieros proyectados en relación con los estados financieros proyectados, se aplicaron las mejoras propuestas y se mejoraron los indicadores financieros en el banco de capital privado en el área de liquidez inmediata con un 18% para 2021 equivalente a una calificación de 5 y para el 2022 de 19% con una mejor calificación de 3, para liquidez mediata con un 30% para 2021 equivalente a una calificación de 5 y para el 2022 de 28% con una

mejor calificación de 4 y en el are de solvencia patrimonio en relación activos con 9% y 10% para 2021 y 2022 respectivamente con calificación de 4, patrimonio con relación a captaciones 12% para los dos años y una calificación de 5 y 4.

RECOMENDACIONES

1. La herramienta de análisis horizontal y vertical permitirá dar una mejor vista de los estados financieros y conocer la situación del Banco de Capital Privado, también con esta herramienta se pueden identificar con mayor facilidad los rubros que puedan representar un riesgo de liquidez y solvencia. Por esta razón se recomienda el uso de esta herramienta para analizar y evaluar detalladamente los rubros que necesiten revisión tanto operativo como administrativo con el fin de identificar contingencias y riesgos que ayuden a mejorar el buen funcionamiento y manejo de liquidez y solvencia.
2. Se recomienda la implementación del método CAMEL en las entidades bancarias con el fin de evaluar y calificar de una mejor manera los indicadores financieros históricos en sus cinco áreas de solvencia, calidad de activos, rentabilidad y liquidez para tener una información más confiable y fácil de conocer la situación financiera del banco, puesto que con la información presentada en la Superintendencia de Bancos y en la página oficial de la entidad es demasiado técnica para los usuarios, clientes u otras personas interesadas en el sector. Con este método se analiza el riesgo de cada indicador financiero y ayudará a la prevención del riesgo y a la confirmación de factores que ya previamente se identificaron para una mejor toma de decisiones.
3. Se recomienda realizar proyecciones de los estados financieros y aplicar nuevamente las calificaciones del método CAMEL de acuerdo a las propuestas de mejora esto con el fin identificar los cambios de mejora en los indicadores financieros y calificaciones de mejora.

BIBLIOGRAFÍA

Libros y leyes

Congreso de la República de Guatemala. (2016). Ley Orgánica del Banco de Guatemala. Decreto Legislativo No. 18-2016.

Congreso de la República de Guatemala. (2002). Ley Monetaria de Guatemala Decreto Legislativo No. 17-2002.

Congreso de la República de Guatemala. (2016). Ley de Bancos y Grupos Financieros. Decreto Legislativo No. 28-2002.

Congreso de la República de Guatemala. (2012). Ley de Supervisión Financiera. Decreto Legislativo No. 18-2012.

Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala. Decreto Número 25-79

Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Banco de los Trabajadores. Decreto Ley 383.

Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bancos y Grupos financieros. Decreto 19-2002.

Córdoba Padilla, M. (2012). Gestión financiera. (1ª. Ed.). Bogotá, D.C. Ecoe Ediciones.

Duchac, J.E., Reeve, J.M. y Warren, C.S. (2010). Contabilidad Administrativa (10 Ed.) México, D.F.: Cengage Learning Editores. S.A. de C.V.

Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. (2014). Metodología de la Investigación. (6ª. Ed). México: McGrill Hill Educación.

- Girón, JR, (2002). Propuesta de un Modelo de Autoevaluación de la Gestión Administrativa para empresas de Intermediación Financiera. Tesis Maestría en Administración Financiera, UMG. Guatemala
- Gitman, Lawrence J, y Zutter, Chad J. (2012). Principios de Administración Financiera. (12ª. Ed.) Distrito Federal, México: Pearson Educación.
- Gitman, L. y Zutter, C. (2012). Principios de administración financiera. (12ª. Ed.). México. Pearson educación.
- Mendizábal, Felipe J. (2000). Introducción a la Economía.
- Osorio, Manuel. (s.f.) Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales
- ORTIZ, Anaya Héctor. (2009). Análisis financiero aplicado, Primera edición, Universidad de Externado de Colombia.
- Palomares, J. y Peset, M. (2015). Estados financieros. Interpretación y análisis. (1ª. Ed.). Madrid, España. ediciones pirámide.
- Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo. (2002). Métodos y Técnicas de Investigación
- Ross, S., Westerfield, R. y Jordan, B. (2010). Fundamentos de finanzas corporativas. (9ª. ed.). México. D.F. McGraw-Hill / interamericana editores, S.A. de C.V.
- Warren, Reeve y Duchac. (2010). Contabilidad Financiera.
- Wild, J., Subramanyam, K. y Halsey, R. (2007). Análisis de estados financieros. (9ª. ed.). México, D.F. McGraw-Hill / interamericana editores, S.A. de C.V.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Instructivo para elaborar el trabajo profesional de graduación para optar al grado académico de maestro en artes.

Documentos electrónicos y páginas web

Banco de Guatemala. (1926). Reseña Historia del Sistema Financiero Guatemalteco. Recuperado el 16 de marzo de 2021 en: <http://www.banguat.got.gt/inc/ver.asp>

Blanco Mendialdua, A., Beraza Garmendia, A., Gilsanz López, A., Ahumada Carazo, R., Hoyos Iruarrizaga, J., Peña Cerezo, M., Ibáñez Hernández, F., San Martín Albizuri, N. (2015). Gestión de Entidades Financieras: Un enfoque práctico de la gestión bancaria actual. ESIC Editorial. Recuperado el 7 de junio de 2022 en: <https://books.google.co.cr/books?id=Mff5CAAQBAJ&pg=PA10&dq=fuentes+de+i%20nformaci%C3%B3n+CAMEL+ratios&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjEofqILT LAhVG1x4KHcwnDZYQ6AEIGzAA#v=onepage&q=CAMEL&f=false>

González Nucamendi, A., & Solís Rosales, R. (2012). El ABC de la regulación bancaria de Basilea. *Análisis Económico*, 27(64), 105-139. Recuperado el 15 de junio en: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=77533649&lang=es&site=ehost-live>

Molina Rodríguez, O.M. (2008). Análisis del Sector Bancario en Guatemala. (Tesis de Maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala) Recuperado el 16 de marzo de 2021 en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3182.pdf

Estados financieros (s.f.) en economipedia. Recuperado el 18 de marzo de 2021 en: <https://economipedia.com/definiciones/estados-financieros.html>

Rajesh, K. (2014). *Strategies of Banks and Other Financial Institutions: Theories and Cases*. Elsevier. Recuperado el 7 de junio de 2022 en: <https://books.google.co.cr/books?id=UwN0AAwAAQBAJ&pg=PA180&dq=CAMEL+C#v=onepage&q=CAMEL%20C&f=false>

Rajesh, K. (2015). Valuation: Theories and Concepts. Academic Press. Recuperado el 7 de junio de 2022 en: <https://books.google.co.cr/books?id=gFciBQAAQBAJ&pg=PA243&dq=CAMEL+rati#v=onepage&q=CAMEL%20rati&f=falseel>

Razones financieras (s.f.) en gerencie. Recuperado el 18 de marzo de 2021 en: <https://www.gerencie.com/razones-financieras.html>

Reserva Federal de los Estados Unidos. (1996). *Instituciones Financieras Uniformes Sistema de Clasificación*. Obtenido de <https://www.federalreserve.gov/BoardDocs/press/general/1996/19961224/default.htm>

Superintendencia de Bancos de Guatemala. (2020) Información del Sistema Financiero, 19(04), 10-13-71. Recuperado el 16 de marzo de 2021 en: https://www.sib.gob.gt/web/sib/informacion_sistema financiero/informetrimestral?pdf.

ANEXOS

Anexos correspondientes al banco de capital privado

a. Balance general consolidado de los periodos 2018, 2019, 2020 y 2021

Banco de capital privado

Balane General

Periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021

(Cifras en millones de quetzales)

<u>ACTIVO NETO</u>	2018	2019	2020	2021
Disponibilidades	3,314.60	3,884.40	4,988.70	4,942.80
Inversiones	3,331.80	2,451.30	3,781.00	3,320.80
Cartera de Créditos	19,515.60	21,524.40	22,382.60	25,376.80
Otras Inversiones	211.40	190.80	100.50	87.60
Inmuebles y Muebles	214.80	214.50	227.70	253.40
Cargos Diferidos	104.60	104.80	104.70	142.00
Otros Activos	103.90	103.80	226.80	206.40
Total de Activo	26,796.70	28,474.00	31,812.00	34,329.80
<u>PASIVO Y CAPITAL</u>				
Obligaciones Depositarias	18,326.90	19,666.90	23,923.40	26,308.60
Créditos Obtenidos	5,349.00	5,446.10	4,325.60	3,242.00
Obligaciones Financieras	6.40	6.30	6.30	3.60
Provisiones	150.40	126.50	127.60	151.80
Créditos Diferidos	47.70	90.60	93.70	120.30
Otros Pasivos	513.20	525.10	539.70	1,120.10
Otras cta. Acreedoras	59.70	74.60	159.50	151.80
Capital Contable	2,343.40	2,537.90	2,636.20	3,231.60
Total Pasivo y Capital	26,796.70	28,474.00	31,812.00	34,329.80

Fuente: elaboración propia con información de la Superintendencia de Bancos

b. Estado de resultados de los periodos 2018, 2019, 2020 y 2021

Banco de capital privado
Estado de Resultados
Periodo al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021
(Cifras en millones de quetzales)

<u>INGRESOS</u>	2018	2019	2020	2021
Productos Financieros	1,933.60	2,155.90	0.40	2,404.20
Productos Servicios	197.40	231.10	1.40	235.90
Otros Prod. De Operaciones	90.50	109.40	0.10	107.00
Productos Extraordinarios	58.70	69.50	0.00	145.60
total de Ingresos	2,280.20	2,565.90	1.90	2,892.70
<u>EGRESOS</u>				
Gastos Financieros	848.70	892.90	0.00	801.70
Otros Gastos de Operaciones	311.50	450.20	0.10	451.80
Gastos Administrativos	941.40	910.60	0.50	1,084.50
Gastos Extraordinarios	25.40	26.00	0.00	21.20
total de Egresos	2,127.00	2,279.70	0.60	2,359.20
Resultado	153.20	286.20	1.30	533.50

Fuente: elaboración propia con información de la Superintendencia de Bancos

ÍNDICE DE TABLAS

		Páginas
Tabla 1	Cuadro de calificación del modelo CAMEL.....	24
Tabla 2	Análisis horizontal y vertical del balance general del banco de capital privado 2018, 2019, 2020 y 2021.....	32
Tabla 3	Análisis horizontal y vertical del Estado de Resultados del banco de capital privado 2018 al 2021.....	35
Tabla 4	Indicadores financieros del sistema bancario por el método CAMEL...	37
Tabla 5	Aplicación de calificación por método CAMEL al banco de capital privado.....	38
Tabla 6	Balance general proyectado del banco de capital privado.....	47
Tabla 7	Estado de resultados proyectado del banco de capital privado.....	48
Tabla 8	Aplicación de calificación por método CAMEL al banco de capital privado proyectado.....	49

ÍNDICE DE FIGURAS

	Páginas
Figura 1	Indicador de liquidez inmediata..... 40
Figura 2	Indicador liquidez mediata..... 41
Figura 3	Indicador patrimonio con relación a activo..... 42
Figura 4	Indicador patrimonio con relación a captaciones..... 43
Figura 5	Indicador ROE..... 44
Figura 6	Indicador RAE..... 45